

COMENTARIOS

El escribano Juan Gallo de Andrada

Un lector impenitente al cabo del día ha leído siempre mucho. Unas veces la actualidad abruma, y en otras ya se sabe: a penas hojea un libro, sino periódicos y más periódicos. Otras veces, a penas hay actualidad o la que existe hasta y prefiere con gusto, revistas y libros.

Ha caído estos días, en mis manos, un tomo muy nuevo, grande, forrado con tela inglesa, con combinaciones de azul y oro. Pero el libro es viejo, o mejor que viejo: es eterno. Vamos, se trata del «Quijote». Cuantas veces he leído el «Quijote»? Páginas o capítulos sueltos, infinitas veces, como muchos españoles. Todo el libro, del principio al fin, muchas asimismo, casi tantas, como de niño, el «Juanito». Pero esta vez que comienzo el libro con intención de terminarlo de nuevo, con gusto superior a la voluntad decidida de leerme—y pude hacerlo—la soporífera y hórrida «Sociología» de Spencer—y que me perdonen los spencerianos—esta vez, digo, que he experimentado una fruición para mí desconocida, un placer y un halago que me demuestran que en esta lectura no sólo encontraré regodeo en cada aventura, sino en cada página y en cada pormenor.

Don Quijote es un heroje sintético, o quizás mejor un tema céntrico que despierta miles de sugerencias inherentes a su propia personalidad. Pero es también un tema analítico, sin esa inherencia anterior pulular yuxtapuestos, al motivo cervantesco, asuntos de gran interés: los personajes subalternos de la novela, la ruta del héroe, en detalle, los grandes arduos, los excelsos comentaristas en su ciclo más humano, desde Heine hasta Alomar, otros libros de Cervantes, la vida de éste, etcétera. Todo eso, confabulado en mi mente, revuelto en recuerdos e imágenes, me hace entrar, no obstante, por el umbral del libro con una serenidad y una ponderación de mí mismo, como lector, que pocas veces he logrado.

Qué diferencia va, por ejemplo, entre ahora, y cuando me leía de jovencuelo, las novelas de Víctor Hugo, en las que saltaba páginas y más páginas, y nada perdía de la trama, o las páginas más bellas del romanticismo de Manzoni, en que indignado, dejaba al margen todo pormenor histórico y no meramente novelesco. Yo no me avergüenzo, lector, de confesar esto: ¿Acaso tú no has hecho lo mismo?.. Pues bien, ¿y ahora?..

Ahora, no dejo nada. Tengo más edad, y no le temo al tiempo. Me bur-

lo del tiempo, y me permito cuadrarlo, y no con el calendario—hoy lunes, siete de enero—ni con el reloj—las once de la noche menos once minutos—ni con el método de los quehaceres enrolados en serie fatal con su escote de minutos, a pesar de que son muchos aquellos y pocos éstos, sino con mi solo control. Y así, comienzo por fruir, gota a gota, frase a frase, el principio, en que se lee esto: «Testimonio de las erratas. Este libro no tiene cosa digna que no corresponda a su original. En testimonio de lo haber correcto di esta fé. En el Colegio de la Madre de Dios de los Teólogos de la Universidad de Alcalá, en primero de diciembre de 1604 años. El licenciado—firma—Francisco Murcia de la Llanas.» Pero el primer documento que figura en este «Quijote», en el espacio, no en el tiempo, no es el de la Llanas, sino el de Juan Gallo de Andrada, el de la tasa, que comienza así: «Yo, Juan Gallo de Andrada, etcétera. Y tasa el libro en doscientos y noventa maravedís y medio. Gallo de Andrada es escribano de Cámara del Rey, y así le llama Felipe III en su «privilegio» dado para la impresión del libro: «Juan Gallo de Andrada, nuestro escribano de Cámara.»

Los cervantófilos no se dejan nada en el tintero. Pero yo no recuerdo, ahora, la más pequeña cosa de Gallo de Andrada, ni quiero molestarte en buscar la más ligera nota de su biografía. No me importa. Mas leo con gusto, hoy, el certificado de tasa, línea por línea, documento que debe parecerse a otros ciento, escritos por la misma mano, mano de funcionario, humilde, adocenada, pero que revela pulcritud, orden, limpieza. El estilo del documento es todo del sabor de la época, de siglo diez y siete, de siglo aureo, con rívetes de cosa bíblica, sin extravío alguno, como pueden apreciarse en los papeles oficiales del siglo siguiente y muchos años del diez y nueve, con tanta frase abstrusa y de mal gusto.

Juan Gallo de Andrada ha sido leído muchas veces, por cientos de miles de lectores. ¿Quién repara sin embargo en el escribano de Cámara del Habsburgo, al abrir el libro? Pero él se está allí, con humildad y con dignidad. Con su dignidad de abacómico, formando en el séquito del poderoso, sin él quererlo, ni pensarlo, ni deseado, y en el séquito de un poderoso que no muere.

Porque ahí, el poderoso no es el Rey, sino Cervantes.

JOSÉ ENSEÑAT

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

La historia y la política en Spengler

Nuevamente atrae el sabio pensador alemán Oswald Spengler la atención de los sectores superculturales y aun de los públicos de muchos países por virtud de sus enjuiciamientos o ideas. Después de la publicación de *La decadencia de Occidente*, una de las obras más trascendentales aparecidas en lo que va de siglo, Spengler quedó en una inactividad que no era, empero, sino aparente, ya que el no seguir publicando libros fué por consagrarse a la tarea meditativa de más de dos lustros que separan aquella fase de ésta en que amplía con nuevas creaciones—*El hombre y la técnica* y *Años decisivos*—su original y personalísima tesis.

Esas dos obras, pero principalmente la última, constituyen una como continuación de la doctrina desarrollada en *La decadencia de Occidente*, pues afronta la exégesis de aspectos capitales del presente de la Humanidad, ofreciendo vaticinios para lo futuro.

Tanto dándose al conocimiento de los nuevos libros de Spengler como leyendo el fundamental precedente con simpatía no exenta de sentido crítico, viene en advertirse esa vastedad de sus concepciones y el don genial de su ideario. El filósofo, el historiador y el pensador político que hoy en el trazán magistral interpretación del ciclo de las culturas consideradas como organismo vivo, o sea ligadas a la Naturaleza. No ha faltado quien advierta los puntos de contacto de la misma con poco conocida teoría de las eternidades del

monje medieval Gíaber; pero es indudable que no pueda regatearse a Spengler don creador propio y espíritu profético no demostrado tan padrinamente por otros pensadores contemporáneos, que circunscribiéronse en sus cogitaciones a más limitados horizontes en el espacio y en el tiempo.

En *La decadencia de Occidente* aparece desarrollado ese estudio de las correlaciones entre las culturas, del sentido independiente de las mismas, de las características de nuestra época: crisis del socialismo y del parlamentarismo, influjo de la preponderancia de la urbe sobre el campo, relajación de la familia y tantas más que marcan motivo de seria preocupación para los humanos, estudio que, dividido en las dos partes de «Forma y Realidad» y «Perspectivas de la Historia Universal», justifica el subtítulo del libro: «Bosquejo de una morfología de la Historia Universal». Admira el formidable caudal erudito, la inmensa acumulación de cultura que tal obra contiene, no siendo extraño que el famoso tratadista Will Durant, que realizó hace poco el esfuerzo de resumir en su «Historia de la Filosofía» el contenido de *La decadencia de Occidente*, disputase a Spengler—aún disintiendo de sus conclusiones—cual verdadero «pieziosaurio» de la Filosofía.

El hombre y la técnica es, según el autor, «contribución a una filosofía de la vida», constituyendo resumen de pensamientos extraídos de una obra mayor en la que trabaja

desde hace años. «Ha sido mi propósito—escribe—tomar el punto de vista que en *La decadencia de Occidente* apliqué exclusivamente al grupo de las culturas, o sea la historia del hombre desde su origen. En aquella obra hice la experiencia de que la mayor parte de los lectores no se hallan en situación de mantener la visión aplicada a toda la masa de los pensamientos, y por ello se pierden en las esferas particulares, que les son más familiares, viendo lo demás de soslayo o quedando incluso absolutamente ciegos para ello, por lo cual obtienen una falsa imagen, tanto de lo que yo decía como de aquello sobre lo cual lo decía. No por su reducida extensión carece de apuntes sagaces, de apreciaciones valiosas y originales, que hallan concreción en los capítulos en que divídese su texto: La técnica como fáctica de la vida. Herbívoros y animales de rapaña. El advenimiento del hombre. La mano y la herramienta; El segundo grado: hablar y emprender y El final; ascenso y término de la cultura maquinista.

Pero si *El hombre y la técnica* se enfrenta con en mismo plano ideológico, en igual concepción basal que *La decadencia de Occidente*. *Años decisivos* (*Jahre des Entscheldung*) la nueva producción spengleriana, marca distinto rumbo, si bien no rectificando precedentes apreciaciones, por cuanto la que dijérase variante subjetiva refiérese a época y acontecimientos posteriores. No faltan críticos que han subrayado, acaso en demasía, ese que es indudable avatar del pensador, habiendo quien como Sweininger—el filósofo nazi—señala sus contradicciones manifiestas (como lo es que mientras Spengler afirma que la historia de la Humanidad constituye una continua repetición de ciclos de surgimiento y decadencia, crea en las ideas niezcheanas de que todo depende en los pueblos del «superhombre» rector de las masas) y su excesivo pesimismo, si bien no deje de reconocer que, aun no aceptando sin reservas el movimiento nacional-socialista, el nuevo libro contiene muchas cosas favorables al espíritu y a los intereses de los nuevos dueños de Alemania.

Años decisivos comprende sólo la primera parte de la que será la obra completa—«Alemania y la evolución histórica universal»—teniendo su origen en una conferencia que con el título de «Alemania en peligro», pronunció Spengler en 1929. Ampliando el tema, el autor se enfrenta con el inquietante panorama del mundo, que cada año trae insospechadas mutaciones. Divídese en Introducción. El horizonte político. Las guerras mundiales y las potencias mundiales. La revolución mundial blanca y la Revolución mundial de color, partes cada una de las cuales es un logrado cuadro de aspecto capital del amplio y trascendente estudio. No cabe esbozar aquí las características de por cuanto Spengler se pronuncia, convencido, en esto de su fase de pensador político. Establece paralelo entre el estado de Europa en nuestra época y los últimos tiempos de la república romana, vaticinando la guerra como consecuencia de ello y de ser el hombre «animal de presa» y la lucha «el hecho original de la vida» guerra de la que surgirá un Estado fuerte, vencedor. El Occidente está en su plenitud, pero carece de hombres dirigentes de la debida talla, atribuyendo la debilidad europea a haber perdido su entrenamiento para la lucha en los lustros que precediesen a la Gran Guerra. En el concepto de revolución, Spengler no estima las conmociones populares con fines políticos, sino la mutación de la vida y la civilización continental. Otro de sus juicios derivados de esa que él proclama «concepción trágica de la vida» y «nueva forma del mundo» son: las contradicciones sofisticadas del Socialismo, el incierto triunfo en la Guerra mundial, el desplazamiento de Europa del centro de gravedad del imperialismo inglés, la depresión económica como consecuencia del relajamiento del poder estatal, la inutilidad de los partidos políticos, la falta de cohesión de los Estados Unidos, los augurios favorables a la Italia actual, el temor de que puedan coincidir la lucha de clases con la lucha de razas, que produciría a Europa la pérdida de su hegemonía terrestre, etc., etc.

ANGEL DOTOR

COSAS DEL DIA

¡Adios, «amigo,,!

Se nos fué 1934. Vaya bendito de Dios y que no vuelva.

Sus recuerdos—los que nos deja y los que se lleva, nada tienen de halagüeños, ni en lo político, ni en lo social, y a punto estamos de decir ni en lo corriente.

En lo social, ha sido el año de los atracos, de los movimientos subversivos y sediciosos y separatistas.

Ha sido el año de Asturias y del separatismo de la Generalidad catalana.

El año de las atrocidades sangrientas.

El año del desquiciamiento social español.

En lo político...

Casi vale más no hablar de los recuerdos políticos de 1934.

En las últimas ya dejó el panorama político español en un estado de embrollo, tal, que ni los mismos que al margen de la política viven y medran aciertan ni aun a vislumbrar el porvenir.

Ha sido el año «radical» y nos deja como herencia en el porvenir, según los bien enterados, el año de la Z, que es si la Academia Española sirve para algo, la última letra del abecedario.

No es menosprecio—¡brenos Dios!—pero es algo de ese pitonismo de que hablaba días pasados el maestro Salaverria.

Aún coleán las declaraciones recientes de don Indalecio, el incomensurable revolucionario, que presagia tras una situación Z, una Dictadura y tras esta, otra francamente soviética.

De modo que hasta en eso ha puesto el mingo el fenecido año 1934, en las predicciones.

Corra, corra hacia el olvido 1934 y haga el pajolero favor de si siquiera volver la cabeza hacia atrás en su huida.

Y no se compuja demasiado...

Que el que le sucede, será peor...

Lo cual no deja de ser un consuelo en esta tierra de tontos.

J. POLO

(Prohibida la reproducción).

CARTAS DEL EXTRANJERO

Estatuto

Nueva York, Diciembre 1934.—Este país, que es el punto de referencia de la democracia y del federalismo, siente como ningún otro el espíritu enterizo de la patria. Fortaleza y libertad, pero la libertad, sometida a la fortaleza.

Los Estados Unidos, que en las guerras coloniales españolas, pescaron en el río revuelto a Cuba y Filipinas, dieron la independencia a Cuba, pero fué una independencia sosteniendo un control acaso excesivamente afilado, para que ningún país pueda sentirse definitivamente libre y sin embargo, es posible que ahora se considere que concediendo la libertad a Cuba, se procedió muy de ligero. Queda, naturalmente por resolver el caso de Filipinas. Y sobre él, se encuentra actualmente el gobierno yanqui.

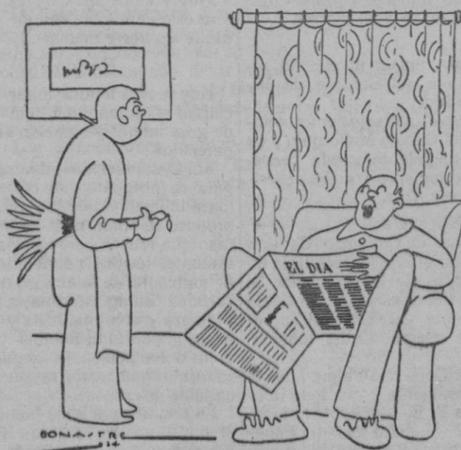
Digamos que la libertad filipina, fué un hecho resuelto. Filipinas, iba a declararsela emancipada. Mas pasó el tiempo. El Senado discutió. Se nombró un Gobernador especial y ahora...

Pues ahora, la patria de la democracia y del federalismo, considera que no es oportuno desprenderse de Filipinas de un modo absoluto como se hizo con Cuba (?) y en vista de eso, se piensa en un Estatuto, que garantice la soberanía estado-unidense en Filipinas.

¡Necesitamos decir que Filipinas pertenece a otra raza y tiene otro idioma que el yanqui? No. Eso todo el mundo lo sabe. Ahora, lo que todo el mundo necesita saber es que Filipinas no será libre y que los Estados Unidos, mantendrán su soberanía en el archipiélago, con muchísima democracia, pero con toda la autoridad.

ANTONIO CIFUENTES

Buen rejol, por Bonastre



—Mas vuelto a mirar si andaba el rejol? —No se ha movido de encima la cómoda, señorito.

EN LA HORA PRESENTE

El predominio espiritual

En el modesto rascacielos madrileño donde está mi oficina hay una gran agencia de viajes, amplio establecimiento lleno de vitrinas que dan a la calle espléndida de Alcalá y a la de Peligros. En éstas vitrinas se agolpan los carteles de turismo y las fotografías sugestivas con que se acucia el interés del público hacia los viajes. Y en una de ellas figura una propaganda del tipo marítimo en la que descuello el modelo dibujado y la fotografía del formidable «Normandie», el coloso trasatlántico francés que allá por el mes de abril realizará su primer viaje a América.

Contemplando la monumental y la indudable belleza de líneas de éste buque gigantesco, el mayor del mundo, que ya reduce a la mitad de su importancia al famoso «Europa» y a su hermano gemelo el «Bremer», la imaginación tiende inmediatamente a recorrer el panorama social, político y financiero del mundo. Porque mas que el propio afán de viajar se le sugiere a uno el de las comparaciones y el de las deducciones lógicas ante la magnitud de la soberbia construcción marítima.

Hace muy poco que todos los diarios y las revistas nos han ofrecido el diseño y la fotografía del «Queen Mary», espléndido «paquetote», inglés de 70.000 toneladas de desplazamiento bruto, tres menos que el «Normandie», que se nos dijera era el mayor del mundo. ¡Efímera supremacía!... Un mes o dos han bastado para perderla. Inglaterra, dueña aún de los mares de la tierra, de las rutas del Orbe, no descansa en su pujanza marítima, y apenas botados al agua los dos colosos alemanes, se apresuró a proyectar su «Queen Mary».

Y Francia, siguiendo un firme programa naval mercante que tiene sus muestras indiscutibles en el «Paris» y el «Ile de France», construidos hace pocos años, se coloca, con la complacencia natural, a la cabeza de los países que crean grandes buques de navegación. Su «Normandie» es algo verdaderamente extraordinario no solo por su tonelaje sino por su contenido de confort y de lujo. El millonario mas exigente hallará en él todo lo que apeteeza su ambición de comodidad y de fausto.

Pero la botadura de éstos palacios flotantes, en estos instantes de aguda crisis económica y, sobre todo, marítima, cuando miles de barcos de todos los tipos permanecen arrinconados en los puertos de todas las naciones, se le antoja a uno, un tanto arbitraria y extraña. No se comprende, mas que yendo a la deducción a la que yo he de ir, como ante los malos negocios del mar los Estados y sus grandes empresas navieras se lanzan al gasto enorme que representan tales trasatlánticos, que habrán de ir casi vacíos de pasaje quizá a partir de su segunda travesía.

El puerto de Hamburgo ofrece hoy un lamentable aspecto. En sus muelles dilatados, decenas de barcos de gran porte como el «Cap Polonio» ven pasar los días, amarrados, en espera de mejores tiempos para hacerse otra vez a la mar. En Marsella, pasa algo parecido. Y así en Génova, y en Liverpool y en Barcelona y en Nueva York... Y ante este panorama deprimente surgen

esas rivalidades de construcciones marítimas creadoras del «Queen Mary» y el «Normandie». ¿Porqué? No cabe mas que una respuesta: por qué en los Estados de hoy, especialmente en las primeras potencias, todos los esfuerzos y anhelos convergen hacia un predominio espiritual que mantenga el rango elevado del país en el plano internacional.

Y éste es el caso del «Rex», en Italia. Económicamente, la navegación de éste otro coloso del mar, es una ruina. Pero a Italia le interesa que el pabellón italiano figure en los mejores barcos del mundo no solo para que el nombre de Italia respaldada ante los extraños sinó para que los dos o tres millones de italianos que habitan en América se sienten orgullosos de su origen. Esa política de supremacía del pabellón trae consigo o aumento o la seguridad del consumo de los productos italianos por parte de los nacionales que residen en el nuevo continente. Así, pues, lo que se pierde por un lado, se gana por otro.

Esto lo saben entender Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda e Italia. Quien no lo sabe entender es España. Aquí donde tantas conferencias y tantos artículos tienen lugar para poner de relieve la conveniencia de ejercer un predominio espiritual, por lo menos en América, contamos con una de las marinas mercantes mas pobres y atrasadas. Y no comprendemos que si enviásemos a aquellos puertos americanos trasatlánticos de cincuenta mil toneladas, en lugar de los pobres barquichuelos de diez o doce mil que enviamos, nuestros productos objeto de exportación tendrían mayor salida y en la América española el prestigio de España crecería extraordinariamente.

Por encima de la crisis económica está el predominio del espíritu.

ALFREDO SERRANO

(Prohibida la reproducción)

BIBLIOGRAFIA

¿PORQUÉ FUÉ LANZADO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA? Diez meses de actuación ministerial por Diego Hidalgo.—Espasa-Calpe S. A.—Madrid.

Amablemente dedicado por su autor el exministro de la Guerra nuestro amigo don Diego Hidalgo hemos recibido este tomo de unas doscientas páginas en el cual con estilo fácil y ameno expone su labor frente al ministerio, y con los datos que constan en el Diario de Sesiones o en documentos oficiales del Ministerio de la Guerra acredita cuanto expone, y con la nobleza propia de su carácter somete a la opinión su labor para que forme juicio.

El libro resulta a todas luces interesante y acredita su buena fé en el desempeño del cargo, aportando en su defensa cuanto dijo desde el banco azul, y lo que hizo para sofocar la rebelión que ensombreció los primeros días de octubre del pasado año.

Consta la obrita de tres partes: «Las Censuras», «Ante el movimiento revolucionario» y «Mi actuación Ministerial»; todas ellas perfectamente documentadas, lo que hacen más interesante la lectura.

Tenemos la seguridad que alcanzará la obra el favor del público, máxime dedicando los beneficios líquidos de la venta del libro a ser distribuidos entre los Colegios de Huérfanos Militares.

Felicitemos al señor Hidalgo por su obra, y le agradecemos el envío del libro que nos ha dedicado.—B.

La Redacción de EL DIA

está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

INFORMACION LOCAL

Municipales

La revista del personal y material de limpieza y riego

La Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia, entregada por el Presidente don Antonio Llabrés Morey y los vocales don Felix Pons, don Jaime Espasas y don Francisco Juan de Sentmenat, en unión del Delegado de la Alcaldía Sr. Albertí Ricaula, se constituyeron en el Parque de Bomberos con objeto de inspeccionar el personal y material de los servicios de Limpieza y Riego.

Por el Inspector del servicio, don Miguel Jaume, fueron llamados uno por uno los individuos afectos a dicho servicio, y después de comprobadas las circunstancias de los mismos, el presidente de la comisión recomendó a los capataces que extremen la vigilancia para que las vías urbanas se mantengan en verdadero estado de limpieza.

Igualmente se convino en introducir algunas modificaciones para mejora del servicio.

Terminada la revista la Comisión y el Sr. Albertí Ricaula pasaron a visitar el Dispensario de Higiene Social donde fueron recibidos por el Dr. don Juan Manera y médicos afectos al mismo Sres. Reinés y Aguiló.

El doctor del Establecimiento les expuso la conveniencia de terminar las obras en proyecto, siendo oídas con gusto sus explicaciones, tomando buena nota la comisión, para que, dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento acceder a lo solicitado, lo cual ha de redundar en beneficio de la ciudad.

La comisión vió con agrado la labor de cooperación que vienen prestando los facultativos y demás personal.

DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora Nada que comentar ofrece la Sesión de la Comisión Gestora provincial, pues los asuntos discutidos fueron puramente de trámite.

Se reunió el martes, a las doce, la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los vocales señores Tuduri, Mayans, Amer y Alomar.

Aprobada el acta, se da cuenta de haber sido devuelto por la Dirección General de Caminos a la Jefatura provincial de Obras Públicas el proyecto relativo al camino que conduce desde Lluçà a Ca'l's Reis, y de que la indicada Jefatura emite informe favorable sobre el mismo.

Se da por enterada la Comisión Gestora de la forma en que queda constituido el Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen común, del cual comité no forma parte la nuestra.

A ruego del Comité local de la Cruz Roja española se acuerda que la memoria del mismo sea impresa en la Escuela Tipográfica Provincial.

Quedan aprobadas las liquidaciones de impuesto de cédulas en período voluntario, remitidas por los recaudadores de Calviá, Campos del Puerto, Buñola, Inca, Mancor del Valle, Muro, Santa Eugenia, Selva, Sineu y Villafranca de Bonany.

Se leen luego tres oficios: del vecino de Lloseta don Vicente Coll ofreciendo piedra para reparación de un camino vecinal, cosa que queda sobre la mesa; lo mismo que otro de la Alcaldía de Andraitx sobre construcción de un camino desde aquella ciudad a San Telmo.

El tercer oficio procede del Club Excursionista de Gracia (Barcelona) y pide la concesión de obras de carácter histórico, folclórico o científico. Se accede.

Y termina el orden del día. Después de ella se da cuenta de que será publicado en el Boletín Oficial el programa para oposición a la plaza de Médico Dermo-sifilógrafo. Luego se informa sobre las cantidades pendientes de pago por los recaudadores de cédulas de Selva y Villafranca de Bonany, cantidad que en conjunto pasa de las 2000 pesetas. Pasa el asunto a ponencia.

Se propone que, provisionalmente se tome el acuerdo de proceder contra el recaudador de contribuciones e impuestos del Estado en Inca, caso de que el día 10, al vencer el plazo que se le señaló, no haya replegado la fianza. Queda designado, por si tiene que llevar a término el expediente, juez instructor, el señor Tuduri.

Dáse cuenta del resultado del expediente instruido con motivo de denuncia formulada por «La Igualdad» gremio de zapateros contra el médico doctor Alcover Sureda, con motivo de las heridas sufridas por un obrero en la huelga general. Del expediente se deduce que no ha habido por parte del doctor Alcover negligencia y que el caso que podía ser sólo debatido en el terreno científico, lo ha resuelto considerando perfectamente indicado el tratamiento, la Academia de Medicina.

Concluye el informe reconociendo que no cabe responsabilidad contra el doctor Alcover por negligencia y que el caso es sencillamente un enfer-

m que, con sus declaraciones pretendía inculpar al Dr. Alcover.

Así queda acordado. Comunica la Alcaldía de la Puebla haber fallecido dos de los tres niños dados a luz recientemente por una vecina de aquel municipio, cuya alimentación había la Comisión Gestora acordado sufragar.

Pasan a ponencias diferentes asuntos de trámite, entre ellos adquisición de aparatos para la Beneficencia y concurso para suministro de cueros a los talleres de la Casa de Asistencia.

Se recibe invitación para concurrir al homenaje que ha de tributarse al Alcalde de Sitges. El Sr. Tuduri elogia al homenajeado y propone el nombramiento de una comisión que concorra.

El señor Alomar propone que se acuerde cursar una expresiva petición de indulto en favor del Teniente de la Guardia Civil señor Torrens, además del telegrama ya remitido por el señor Juliá.

El señor Tuduri expone la necesidad de un practicante para el Hospital. Propone y así se acuerda, que el que presta servicio en la Inclusa lo preste también en la Misericordia, pasando al Hospital el de este último establecimiento. Así no habrá aumento de gastos, satisfaciéndose la necesidad.

Por último el señor Juliá da cuenta de que la Banda Provincial turnará con la Municipal en los conciertos públicos.

Se acuerda, a petición del señor Amer, quede sobre la mesa por ocho días el nombramiento de dos sirvientes para el Hospital.

Y se levantó la sesión.

Invitación a los asilados

El Presidente de la Diputación ha recibido la visita de don Antonio Guasp, Directivo de «Juventud Democrática Palmesana» invitando a los asilados de la Beneficencia provincial a la representación de los «Pastorells» que en su obsequio celebrará en su local social, el domingo próximo.

El señor Juliá agradeció la atención dando las oportunas ordenes a los Directores de la Casa D'Educació i A. Social y Casa Provincial de la Infancia para cumplimentar esta invitación.

Servicio Meteorológico Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Aigo Dolça)

Observaciones del día 9 Enero de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 766.6 milímetros.
Altura Barométrica máxima de ayer, 767.0 milímetros.
Altura Barométrica mínima de ayer, 765.7 milímetros.
Temperatura, 7.0 grados cent.
Temperatura máxima, 13.1 id. id.
Temperatura mínima, 5.8 id. id.
Temperatura media de ayer, 8.4 grados cent.
Termómetro seco, 7.0 id. id.
Termómetro húmedo, 5.4 id. id.
Humedad relativa, 77 por ciento.
Evaporación, 2.0 milímetros.
Lluvia, 0.0.
Viento: N. 1.
Estado del cielo: cubierto.

TELEGRAMAS

Por el indulto del Teniente Torrens

Han sido cursados los siguientes telegramas:
«Jefe Gobierno Madrid.
En representación 18 Clubs esta Región solicitamos Gobierno República indulto pena capital Teniente Torrens. Federación Balear Futbol.»

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros. Madrid.
Banco Fomento Agrícola de Mallorca suplica Vuestro interceda sea concedido teniente Torrens indulto última pena. Manuel Fuster, Presidente.»

Presidente Consejo Ministros. Madrid.
Como Presidente benéfica Sociedad «La Protectora» ruegole interceda indulto Teniente Torrens—Respetuosamente. Manuel Ferrer.»

Telegrama cursado al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros. Madrid.
En nombre de los setecientos veinte socios del Circulo Mallorquin y en el propio, ruegole interceda concesión indulto teniente Torrens. Presidente, García Ruiz.»

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido a la Secretaría de la Presidencia de la República, al Presidente del Consejo de Ministros y al Presidente del Tribunal Supremo, sendos telegramas del tenor siguiente:

«Cámara Comercio Palma Mallorca respetuosamente y con fodo interés acude a V. E. rogándole interceda concesión indulto teniente Benemérita Gabriel Torrens Llompart, condenado última pena.—Salúdale

atentamente, Casasnovas, Presidente.»

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.
En nombre Orfeón Republicano Balear suplico a V. E. interceda altos Poderes indulto teniente Torrens vivísimo deseo Mallorca entera.—Presidente, Juan Flor.»

Excmo. Señor Presidente Consejo Ministros.—Madrid.
En sesión extraordinaria celebrada por la Junta general del Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores acordóse enoñecer vuestro interceda en favor del hijo de Mallorca teniente de la benemérita don Gabriel Torrens.

Salúdale con el mayor respecto, Jaime Llabrés Morey, presidente.

TEATRALES

Principal

La expectación enorme despertada por «Los Miserables» quedó plenamente demostrada anoche, con la soberbia entrada registrada en el Principal, a pesar de lo desapacible de la noche.

La función de gala constituyó una solemnidad brillantísima.

Varias han sido las versiones que se han hecho de esta célebre novela de Victor Hugo y todas han «cuajado» porque las bellezas emotivas que contiene el libro no podían pasar desapercibidas para ninguna clase de público, pero justo es confesar también que esta última versión realizada por «Pathé Natán» supera a sus antecesoras en prodigalidad de medios, justeza de ambiente y por la emoción que logran imprimirle sus grandes intérpretes.

Una de las dificultades más notorias con la cual era necesario tropezar al editar la versión cinematográfica de la obra de Victor Hugo, era imprescindiblemente su ambientación. Reconstruir la época en la cual se desarrollan los hechos narrados era una labor ímproba y representaba dispendios considerables, lo cual ha hecho la «Pathé Natán» con su solvencia propia del nombre conquistado, consiguiendo que la película hasla en los más mínimos detalles respire el ambiente del siglo pasado.

Decorados, vestuarios y hasta lugares han sido construidos por la casa realizadora, con el fin de que la nueva edición de «Los Miserables» fuese una verdadera obra de arte, digna de ser señalada como uno de los esfuerzos más grandes de la cinematografía francesa.

Obvio resulta hacer alusión al emocionante argumento, toda vez que la enorme popularidad de la novela nos exime de ello; sólo debe hacerse constar que este primer capítulo de los que contiene la cinta, al ser llevado a la pantalla ha ganado en emoción y en belleza artística y el espectador se siente transportado a un siglo atrás, debido al esfuerzo ya señalado y a la honrada realización de Raymond Bernard.

Y la creación de Harry Baur hace del personaje de Jean Valjean, es un verdadero curso de arte interpretativo. Su expresión de odio irreconciliable hacia la humanidad entera que lo arroja de su seno, su extrañeza ante la bondad del obispo Digne y la revelación de los buenos sentimientos que durante tanto tiempo permanecieron ocultos en el fondo de su corazón, sabe expresarlos Harry Baur con una sinceridad conmovedora. Lo mismo sucede con Henry Kraus en la venerada figura del obispo, modelo de bondad, de caridad y de amor al prójimo, cuyo ejemplo sirve para redimir el alma del que hasta entonces fué considerado un malvado. Muy bien Florelle, en los principios de su actuación, verdadera exposición de la admirable labor dramática que nos deparará en la segunda jornada y acertadamente seleccionado el conjunto.

El estreno de «Los Miserables» constituyó el acontecimiento máximo de la temporada.

Hoy y todos los días se proyectará este admirable film en sesiones desde las tres y media.

Balear

Hoy jueves tendrá lugar en este coliseo el estreno del film español de gran interés y emoción «El Desaparecido».

«El Desaparecido», dentro de su género, intrigante y de corte teatral, logra la finalidad de intrigar, que se propuso su autor, pues desarrolla un caso que retiene la atención forzosamente; técnica ponderada; notas de ambiente, en la acción, que transcurre en Zaragoza; una melodiosa romanza y una jota, bella y vibrante, en la partitura; Rambal interpreta un doble personaje, seguro, aviado, con numerosos rasgos de indudable acierto.

Le secundan la bella actriz Trini Mareu y nuestro paisano Fortunio Bonanova, que después de su actuación en Hollywood, interviene

por primera vez en una producción española.

Se estrenará también en las funciones de hoy la película de gran interés «Huyendo de la quema».

«Born»

Esta tarde se estrenará en este salón la producción dialogada en español «La muerte de vacaciones», una fantástica concepción turbadora muy superior a la que nos subyugó en «El hombre monstruo», de la que es protagonista el mismo Fredic March al que acompañan Evelyn Venoble y K. Taylor.

Moderno

Hoy se estrenarán en este salón dos magníficas producciones de la Universal «Quién mató al Dr. Crosby?», el drama misterioso de mayor popularidad del día interpretado por Wynne Gibson y Onisow Stevens. Como base se estrenará «A mi me gusta así», comedia dramática musical, melodías, canciones, bailes de máximo atractivo interpretada por Gloria Stewart y Roger Pryor.

Oriental

Para hoy jueves se anuncia en este concurrido cine un extraordinario programa.

Se proyectarán las artísticas e interesantes películas «Honrarás a tu Padre» por el popular Lionel Barriore y «La Farándula Trágica» dialogada en español por Adolfo Menjou.

Rialto

Ayer noche se presentó con gran solemnidad «María Luisa de Austria». Muy de tarde en tarde aparecen en la historia de la cinematografía, películas que por sus valores marcan una época.

En este caso se halla «María Luisa de Austria» superproducción Ufilms, en la misma, están acumulados toda clase de elementos para conseguir un film extraordinario, y a la creación formidable de Paula Wesseley, vieniendo y encarnando el papel de la Archiduquesa María Luisa de manera tan maravillosa como en «Mas-carada», hay que unir la presentación en papel dramático, por primera vez, de Willy Forst.

La labor de los intérpretes, directores, música y escenografía, dan por resultado un film que maravilla por su grandiosidad y fascina por su presentación fastuosa.

El encanto de una corte en que se rinde tributo a la galantería y frivolidad, la magnificencia de sus salones y el lujo con que está rodeada, hacen de esta película el verdadero acontecimiento, que hará desfilar por este salón a todo Palma.

De complemento se estrenó una divertida comedia de la célebre artista Anny Ondra titulada «La señorita de los cuentos de Hoppman» que fué muy aplaudida.

Protectora Cinema

Hoy jueves se proyectará en este salón un programa en extremo interesante compuesto por las grandiosas producciones «Dnick mi clown» por Lillian Harvey y «El hombre que se reía del amor» film totalmente hablado y cantado en español por Maria F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Rosita Diaz Gimeno y Antonita Colomer.

SE CELEBRARA HOY

Consejo de Guerra

Para esta mañana, a las diez, está señalada la celebración, en el Cuartel de Infantería, del Consejo de guerra ordinario, para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Juan Martínez Massip, por supuesto delito de excitación e inducción a la rebelión.

La suspensión de pagos del Crédito Balear

Conforme se anunció, el día 8 se dieron conferencias en los pueblos de Santa Eugenia y Algaida, para los acreedores de ambas localidades, que corrieron a cargo del Abogado don Miguel Llabrés.

En el primero de dichos pueblos tuvo lugar la reunión a las seis de la tarde, con asistencia de numerosos acreedores que, después de oír las explicaciones y aclaradas las dudas naturales sobre la fórmula propuesta, por aclamación acordaron suscribir sus conformidades.

En Algaida se reunieron a las 8 y media en el Salón Teatro de la Congregación Mariana de aquel pueblo, asistiendo también un buen número de acreedores de Randa. El acto estuvo presidido por el Alcalde de Algaida acompañado de las demás autoridades locales y el Juez municipal de Randa.

Se desarrolló la conferencia con gran interés y tomaron parte varios de los acreedores que expusieron sus puntos de vista sobre la fórmula propuesta que, después, acordaron firmar por unanimidad.

Nos comunica el Crédito Balear y ruega hagamos público que, el día

11 del corriente, viernes, tendrán lugar reuniones en Montuiri y Sineu, a las seis y ocho de la noche respectivamente, las que serán desarrolladas por el citado abogado don Miguel Llabrés.

En el vapor «Amarapoor» salió ayer tarde para Gibraltar y Larache el capitán médico nuestro amigo don Antonio Grau, acompañado de su esposa doña Amalia Massanet e hijos.

DEL CARNET

Se halla ligeramente enfermo, guardando cama, nuestro particular amigo el Oficial Letrado del Ayuntamiento don Pedro Andreu.

Le deseamos pronto restablecimiento.

El hogar del abogado de Inea don Miguel Pnjadas Ferrer y de doña Margarita P. Riutort se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Madre y recién nacida siguen en buen estado.

Después de pasar las Navidades en Barcelona con su familia, ha regresado a esta ciudad el Comandante Militar interino y Coronel del Regimiento de Infantería de guarnición en Palma don José Villamide Salinero.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Antonio Francos, don Gabriel Ballester, don José Balaguer, don José Ferrer, don Ricardo Vives y don Manuel March.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer don Justo Aparicio, don Nicasio Gelabert y don Carlos Vives.

Anoche embarcaron para Barcelona doña Juana Aguiló, don Jaime Muntaner y don Antonio M. Bernat.

También marchó anoche a Barcelona el ex-embajador cerca del Quirinal don Gabriel Alomar.

Dr. ROGLA

PECHO Y CORAZON

Sindicato, 124

AUDIENCIA

Robo

Ayer mañana se celebró el juicio oral de la causa contra José Bernat Rebassa y Antonio Sureda Ferrer.

El fiscal señor Chorro Llopis acusó a los procesados que el día 7 de octubre de 1933 penetraron, violentando una puerta, en la casa que Julián Ramis Gelabert habita en Lloret de Vista Alegre y una vez dentro se apoderaron de 270 pesetas en metálico y alhajas valoradas en 473 pesetas.

Apreció el hecho constitutivo del delito de robo en lugar habitado y pidió que se condenara a la pena de 1 año, 1 mes y 11 días de presidio menor, accesorias y costas.

La defensa del José Bernat, a cargo del abogado don Antonio Martorell, negó que su patrocinado fuera autor del robo.

El letrado don Gabriel Fuster Forteza, defensor del Antonio Sureda, alegó que su defendido tampoco era autor del delito puesto que ni conocía siquiera al otro procesado.

En sus declaraciones ambos negaron toda intervención en el hecho de que se les acusaba.

Practicada la prueba informó el fiscal sosteniendo las conclusiones y pidiendo una sentencia condenatoria.

Los defensores informaron también en el sentido de negar que los procesados fueran autores del delito.

Solicitaron la absolución o que, en otro caso, se les condenara como autores del delito de un hurto simple.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Robo y hurto

Se celebró después el juicio oral de la causa contra Julián Caldes Cladera, Valentin Torres y Sabino Orrit Ylla.

El mismo fiscal formuló las siguientes conclusiones:

Los tres procesados, condenados por robo, se evadieron de la Prisión el 17 de Febrero de 1933 y estando vagando por los contornos penetraron el 18 siguiente, por la mañana, aprovechando un momento en que sus moradores se encontraban a misa, en la casa de campo denominada «Ca'n Montes» del término municipal de Lluçmayor, habitada por Rafael Prohens, cosa que verificaron quitando un cristal de una ventana y por cuyo hueco luego pasaron, apoderándose de ropas y efectos valorados en 119.25 pesetas.

Los mismos procesados el mismo día sustrajeron de un sitio, no precisado, ni el dueño tampoco, un cabrito valorado en 15 pesetas, al que mataron y se comieron.

Calificó los hechos de un delito de

robo, pidiendo la pena de 1 año, meses y 21 días de presidio menor y otro delito de hurto por el que pidió la de 3 meses de arresto mayor para cada uno de dichos procesados.

Para los tres apreció la circunstancia agravante de reincidencia.

El defensor, don José Luis Piñá en sus conclusiones provisionales negó la correlativa del fiscal y alegó que sus patrocinados lo que sustentaron solamente fueron tres camiones valorados en 6 pesetas, que estaban extendidas en las afueras de la finca hecho que era una falta de la competencia del Juzgado municipal.

En su declaración los procesados Julián Caldes y Sabino Orrit negaron toda participación en el hecho. Vicente Barrera se confesó autor del mismo.

Se practicó la prueba y después el fiscal modificó sus conclusiones en la siguiente forma:

Que del delito de robo eran autores los tres procesados y del de hurto Caldes y Barrera.

Que eran de apreciar para el robo y en cuanto al Caldes y Barrera, la reincidencia; y para el hurto en cuanto al Caldes la doble reincidencia.

Que procedía imponer a Caldes y Barrera, por el robo, la pena de año, 8 meses y 21 días de presidio menor; y en cuanto al Orrit la de año, 1 mes y 11 días de igual pena y por el hurto, al Caldes la de 6 meses y 1 día de presidio menor y Barrera la de 3 meses de arresto mayor.

La defensa negó, en cuanto Caldes y Orrit y solicitó que, como autor de un delito de hurto, se condenara al Barrera a la pena de meses y 1 día de arresto mayor.

En este sentido informaron, respectivamente, las partes, pidiendo un fallo arreglado a sus respectivas conclusiones definitivas.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

GACETILLAS

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS.—Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de motos, autos y camiones tanto de servicio particular como de servicio público, la obligación que tienen de presentarse exhibiendo carnet del coche patente del ejercicio corriente, en las Oficinas de Comisaría de Investigación y Vigilancia (bajos del Gobierno Civil) para su inscripción por dicha Dependencia, según orden del Ministerio de la Gobernación 28 de marzo último (Gaceta del 29) previniéndoles que de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades a que haya lugar.

Horas de inscripción de 10 a 12 horas todos los días laborables.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—La Junta Directiva del Circulo Republicano Radical del primer distrito, tiene el gusto de invitar a todos los correligionarios y sus familiares, al festival organizado para el domingo próximo día 13, a las cinco de la tarde, en los espaciosos salones de su domicilio social, sito en la calle de Fortuny 1, primero, junto a plaza de Santa Eulalia.

En nombre de la Sociedad, se verá altamente honrado y quedará sumamente agradecido por la asistencia al mismo de todas las familias en particular de la juventud del Partido.

Francisco Medina

Médico

Enfermedades de los niños

Ex-asistentes a los servicios de Dirección de la Institución Municipal de Puericultura de Madrid.

Consulta de 10 a 1 Muntaner, 1

Oposiciones convocadas

AUXILIARES DE ADUANAS

No se exige título

Se admiten señoritas

Colegio Ramón Lull

San Cayetano, 8

almorranas

RECIENTES O CRONICAS

TODAS SE CURAN CON

«HEMORROIDOL YER»

OBRA CUMBRE DE LA MEDICINA MODERNA

Hizo hoy mismo prospecto explicativo

LABORATORIOS YER, P^o C/inar, 2, Madrid

Los Abogados

JOSE LUIS PIÑA Y FRANCISCO BLANES VIALE

participan a su clientela han tratado

dado sus despachos a la calle de Teresas, 9 Entlo. Teléfono 2939.

De 10 a 1 de la mañana y de 6 de la tarde.

SUCESOS

Atropello de automóvil

En la calle del 31 de Diciembre, un automóvil del servicio público, guiado por Juan Fuster Piña, atropelló a Juan Sastre Andreu, de 52 años produciéndole fractura abierta del peroné derecho, en su tercio inferior, fuerte contusión en la región torácica posterior del mismo lado con probable fractura de la tercera costilla y erosiones y magullamientos en varias partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El lesionado fué recogido y conducido por el mismo conductor a la Mutua de Accidentes, donde fué auxiliado.

La policía ha denunciado el suceso al Juzgado.

Caldá

Isabel Marqués, de 55 años, se cayó en el Mollet, produciéndose heridas en diferentes partes y conmoción cerebral.

Fuó conducida a la casa de socorro donde se le asistió.

Accidente del trabajo

José Ferragut Amengual, de 31 años, habitante en la calle de Oriente, 13, trabajando se produjo una herida contusa en el labio inferior, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Hurto

La Benemérita del puesto de Manacor comunica que a las 18 horas del día 7 se presentó Andrés Fuster Nils, carpintero, con domicilio en la calle de Servera número 50, denunciando que había notado la falta de una sortija de su propiedad, sospechando de su aprendiz.

Interrogado dicho aprendiz, manifestó que, efectivamente, días pasados, no recuerda cual, sustrajo de sobre la cornisa de la chimenea de la cocina de la casa de su principal una cajita de cartón, en la cual había una sortija de oro que vendió a un tal llamado Antonio, en tres pesetas.

Interrogado el que dijo llamarse Antonio Truyols, manifestó que si bien conoce al aprendiz en ninguna ocasión le compró sortija alguna.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado.

Denuncia por maltrato

La guardia civil del puesto de Alcedia comunica que a las 15 horas del día 8 se le presentó Martin Vert Mir, de 32 años, vecino de La Puebla, denunciando que momentos antes había sido maltratado de palabra y obra por Antonia Bensala Servera, de 50 años, natural de Pollensa, con residencia en la casa de campo denominada «Ca'n Gatamoix» al no querer aceptar aquella unos muebles que le vendió.

Comprobada la denuncia dicha mujer fué puesta a disposición del Juzgado.

«EL DIA» EN COPENHAGUE

Una información de «Politiken»

Uno de los diarios más importantes de Europa, y el mayor periódico de Copenhague *Politiken*, en uno de sus números del mes pasado se ocupa dedicándonos interesantes bases del artículo que publicamos con motivo del 250 aniversario del célebre dramaturgo Ludvig Halberd, celebrando también que fuera un artista danés, nuestro colaborador Per Sonne, el que hizo el dibujo para dicho artículo.

Agradecemos a *Politiken* las frases que nos dedica.

TURISMO

El «Amarapora»

Ayer por la tarde fondó en la bahía el paquebot inglés «Amarapora» procedente de Marsella y después de embarcar 84 pasajeros abandonó nuestras aguas dirigiéndose hacia Gibraltar.

Excursión a Miramar, Calas de Deyá y Lluch Alcari

Para el día 13 del actual la ha organizado el Fomento del Turismo con el siguiente programa:

Salida en camión a las 7 de la mañana para Son Galcerán, donde se apearán los excursionistas para seguir a pie por Miramar, Calas de Deyá y Lluch Alcari donde se comerá, y seguir luego a pie hasta Sóller, para tomar el tren de regreso. Comida individual.

Inscripciones hasta el mediodía del sábado día 12 en el local social, Borne, 34-40, Teléfono 2.216.

LA PAGARI

La Patente Nacional de Circulación de Automóviles

Hasta el día 15 del corriente mes de enero se efectuará la cobranza en período voluntario de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al primer semestre del año 1935.

El citado día 15 de enero terminará la cobranza voluntaria, queda esta suspendida durante los días 16 al 20 del propio mes. Las patentes no satisfechas incurrirán en recargo del 20 por ciento, que se reducirá al 10

por ciento si el pago se realiza durante los días del 21 al 31 del expresado mes de enero.

Los contribuyentes obligados a proveerse de la referida Patente Nacional deberán efectuarlo en la Oficina de Recaudación instalada en la cabecera de Zona del Pueblo a que corresponda.

ATENEOS

Sección de Artes e Historia

El domingo pasado festividad de los Reyes Magos se dió la anunciada «Torta de Reyes» en el Gran Hotel organizada por la Sección de Artes e Historia del Ateneo.

La fiesta fué un ramo de flores porque en ella predominaba el sexo bello y la alegría de la juventud.

A esta fiesta se la debe clasificar entre las simpáticas porque reñó la más dulce intimidad, todo era luz, simpatía y risas.

Muchas felicitaciones recibieron sus directivos señora Margot Cerón, señorita Sansó y señores Horrach, Botia y Cladera organizadores de la fiesta.

No dejamos en olvido la pulcritud y la exquisitez del servicio y de lo servido por el Gran Hotel.

La concurrencia encontró amabilísimo el acto.

El viernes once de enero de 1935 a las siete de la tarde se dará una lección de impresiones literarias de la isla originales de don Mateo Cladera Palmer titulada *Mallorca poema de luz*.

He aquí el programa: «Misteriosas caletas de Mallorca», «Olivos milenarios», «La poesía inefable de la fuente de Escorca» por don Miguel Moner Eguia.

«Deu va dir», «Pasan las sombras», «Primavera mallorquina» por don Sebastián Cladera.

«Nit mallorquina», «Amellors florits de Galilea», «L'aucellada matiner» por don Mateo Cladera Palmer.

El acto será público pudiendo asistir sin invitación toda persona amante de la cultura popular.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Miércoles 9

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor «Rio Besós» con carga general.

Procedente de Aguilas el velero «Antonio Matutes» con efectos.

Procedente de Vinaroz el velero italiano «Marietta Madre» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Rio Besós» con carga general.

Para Castellón el vapor sueco «Tricacia» con carga general.

Para Hamburgo el vapor alemán «Procidia» con carga general.

Para Valencia el velero «Paulita» con efectos.

Para Barcelona el velero «Estela» con efectos.

Para Mahón el velero «Flor de Mar» con efectos.

DEPORTES

Futbol

Nota oficlosa

Relación de los partidos de campeonato que se han de celebrar los días 12 y 13 del corriente.

Día 12 a las 3:15 de la tarde equipos reservas Mallorca-Athletic, campo del Mallorca.

Día 13 a las 3:15 tarde primeros equipos de Mallorca-Athletic, campo del Mallorca.

Día 13 partidos de campeonato de Liga Amateur, a las 10 de la mañana.

Recreativo-Paloma campo del Recreativo.

Cultural-Celtic id. id. Cultural.

Celtic-Federal id. id. Baleares.

Sportman-Patria id. id. Regional.

A las 3:15 de la tarde.

Andraitx - Santamariense campo del Andraitx.

Llosetense-Buñola id. id. Llosetense.

Levantino-Arenas id. id. Levantino.

Bellver-Triana id. id. Bellver.

Boxeo

La velada de ayer

Anoche en el Teatro Balear se celebró la anunciada velada de boxeo, organizada por el Boxing Club Mallorca.

Quizá la mejor velada que se ha celebrado en Palma fué la de ayer.

Todos los combates tuvieron gran interés y se llevaron hasta el máximo de emoción.

Martinez Valera estuvo hecho un valiente. Boxeadores con tanto pundonor se ven pocos. Se le contó hasta cuatro veces hasta nueve y siguió el combate hasta que intervino su segundo.

Primer combate. Blanch-Benavent, pesos libres, a cinco rounds de dos minutos.

El primer round ya fué imponente.

Benavent tumbó a Blanch tres veces, infligiéndole duro castigo.

Al final del segundo round, también Blanch va a la lona.

Al tercer round, otra vez Blanch a la lona y opta por abandonar.

Segundo combate. Estaba anunciado Titoy-Céspedes II. Titoy, haciendo una genialidad más no se presentó y en vista de que Martí II no podía actuar en un combate con Kid Boro, por no haberle concedido la licencia de profesional la Federación Española con miras a la próxima Olimpiada de Alemania, sustituye a Titoy. Cinco rounds de dos minutos.

Buen round el primero; mucha esgrima ambos.

El segundo round fué también muy vistoso. Céspedes II es muy valiente. Martí II le señaló algunos golpes sin mucha malicia.

El tercer round pasó igual de los anteriores. Martí se empleó un poco más, pero Céspedes no cedió lo más mínimo.

Martí en el cuarto empezó a pegar, pero Céspedes no solo encajó bien sino que presentó combate siempre.

El último round empezó con una reacción grande de Céspedes, colocando sendos golpes a Martí que tuvo que emplearse a fondo.

Se dió vencedor a Martí por puntos.

Tercer combate. Francés-Portugaljo, pesos libres, seis rounds de tres.

El boxeador Kid Mahón reta al vencedor del combate. Ambos púgiles aceptan el reto.

En el primer round ya se emplearon a fondo, lesionándose ambos la ceja.

El segundo round fué de completo dominio de Francés. Portugaljo quedó seriamente castigado.

El tercer round fué también de ventaja de Francés. Portugaljo optó por estorbar y así consiguió no solo anularle sino cansarle.

El cuarto round no tuvo las mismas características que los anteriores; lo llevaron casi siempre agarrados.

Se amonestó públicamente a Portugaljo.

Igualaron al principio del quinto round pero al final se impuso Francés.

El último round fué el peor de todos. Ambos llegaron al final del combate agotadísimos. Francés consiguió imponerse algo.

Se dió vencedor a Francés por puntos.

Se presenta a la afición mallorquina a un novel boxeador, Bartolomé Oliver, de Binisalem, cuya altura es de un metro noventa y cuatro centímetros, dos metros tres centímetros de envergadura, 95 kilogramos de peso y diez y ocho años de edad.

Cuarto combate. Céspedes-Kid Boro, moscas, seis rounds de tres minutos.

En el primer round demostraron ambos púgiles ganas de pelea, empujando a gran velocidad. Las contras magníficas de Céspedes eran muy bien replicadas por Kid Boro.

En el segundo Céspedes empezó a acumular puntos.

Signe acumulando puntos Céspedes, en el tercero y quinto.

En el cuarto también se los apuntó Céspedes.

El último round también fué de Céspedes; Kid Boro hizo en todos los rounds una gran pelea, a pesar de su derrota por puntos.

Durante el descanso el diminuto Martí II hizo un magnífico round de sombras.

Quinto combate. Mompó-Soro, welters, ocho rounds de tres minutos.

Primer round, de tanteo. Ligera ventaja de Soro en el segundo round, que se lleva a bastantes tren.

Se iguala el combate en el tercer round. Mompó encajó algunos directos de calibre.

Cuarto round, Soro va embarullándose algo pero resiste el round perfectamente.

El combate va igualadísimo hasta el quinto round.

En el sexto round anotamos algo de ventaja de Mompó que se conserva mejor que Soro.

El séptimo round, a pesar de notarse en Soro síntomas de cansancio consiguió anular mucho a su contrincante.

El último round fué completamente de Mompó por gran margen de puntos, adjudicándosele el combate.

Ultimo combate. Hilario Martinez-Martinez Valera, welters, diez rounds de tres minutos.

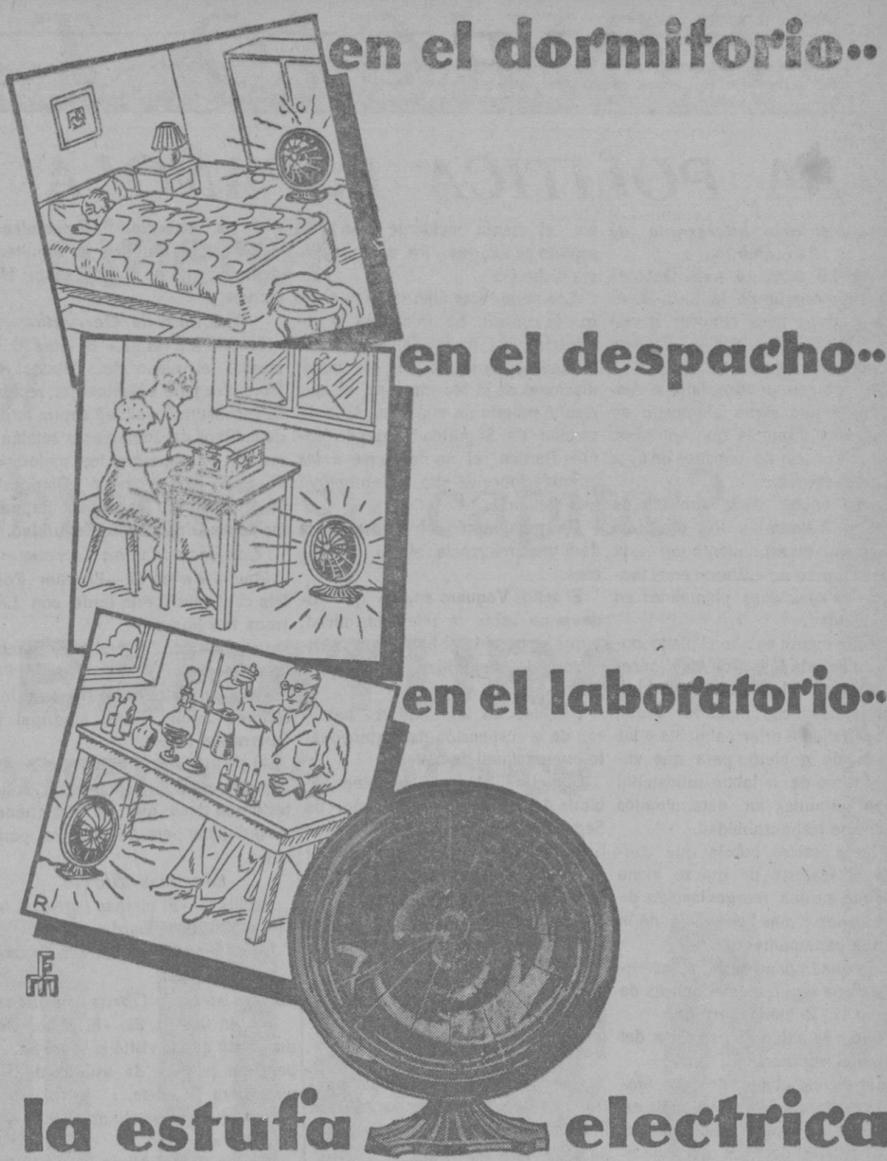
El primer round pasó sin dificultad.

En el segundo inició Valera la pelea, siendo fácilmente anulado por Hilario; casi todo el round se llevó cuerpo a cuerpo.

Signe el mismo juego en el tercer round. Hilario marca algunos golpes, especialmente en los flancos.

En el cuarto round Hilario recibe un golpe bajo pero continúa y sigue su táctica de castigar el flanco izquierdo, al final del round dos ganchos oportunos le hacen acumular puntos.

En el quinto Hilario coloca una serie de ganchos a Valera tumbándole en la lona y se le llega a contar hasta nueve. Repuesto Valera le hiere bajo por dos veces. Termi-



la estufa eléctrica

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. - Calle Hornabuque, 52
Av. Alejandro Roscollé, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

na el round con dominio absoluto del campeón.

El sexto round también es favorable a Hilario. Valera hace lo que puede para anular a su contrario y aprovecha alguna ocasión para colocar golpes que varios van o bajos o a la nuca.

En el séptimo va Valera por dos veces a la lona contándosele hasta nueve cada vez.

El octavo round fué definitivo; Valera optó por agarrarse y cuando faltaba poco para el final del round, recibió otro gancho que le hizo tumbar otra vez, contándosele hasta nueve. Su segundo arrojó la toalla.

Se dió por tanto vencedor al campeón por abandono.

El público ovacionó a ambos.

Cuestiones obreras

Los obreros parados

La Comisión de obreros en paro forzoso nos comunica que la reunión convocada para hoy jueves a las 10 de la mañana en el café «La Juventud», sito en la calle del Socorro, 85, no se celebrará hasta mañana viernes a la misma hora y sitio.

En ella se dará cuenta de todos los trabajos realizados por dicha Comisión.

SE VA A ESTABLECER

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Andorra

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros no cesa en la constante labor de difusión de su obra social ni en su empeño de ir extendiendo sus actividades para aumentar el número de personas beneficiadas por las mismas.

Las orientaciones patrióticas en que inspira estos afanes, la han llevado recientemente a solicitar del Gobierno de la República de Andorra la correspondiente autorización para establecerse en esta República, a fin de facilitar a sus habitantes las ventajas del Ahorro Popular y de proporcionarles los beneficios de sus actuaciones sociales y benéficas.

El Consejo General de los Valles de Andorra, después de un detenido estudio de lo que es y de lo que significa la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, acordó por unanimidad en sesión, celebrada el día 19 del pasado diciembre, autorizarla

definitivamente para instalarse en dichos Valles.

En virtud de este acuerdo, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros está organizando su Sucursal de Andorra en la casa Guillaumot de Andorra la Vella, que fué el edificio que hace dos años ocuparon los gendarmes franceses cuando intervinieron en Andorra para restablecer el orden momentáneamente perturbado por sucesos revolucionarios.

La Caja de Pensiones junto a su Sucursal de Andorra instalará también una Biblioteca Popular gratuita y un museo de turismo andorrano.

La inauguración de esta Sucursal se celebrará con un gran homenaje a la Vejez que presidirán los ancianos de las seis parroquias o municipios con que cuenta Andorra.

Publicaciones recibidas

BOLETIN.—El número de Noviembre del Boletín de la Cámara de Comercio de esta ciudad inserta el siguiente sumario:

«Sesiones de la Cámara.

La búsqueda de clientes en el mundo, por Dionisio Pérez.

Declaración de la Cámara de Comercio Internacional sobre política comercial y contingentes.

El alza de la producción nacional.

Estadística del paro obrero involuntario en España.

Sección Legislativa.

Servicio comercial de la Cámara.

Noticias.

Nuevas publicaciones recibidas.

Precios corrientes en Mallorca.

Ultimas cotizaciones de valores locales.

«MALLORCA AVICOLA Y AGRICULTURA».—Sumario del número correspondiente a Diciembre:

«Álbum de Mallorca Agrícola».

III.

Balance del año.

El Centro de Fermentación de Tabacos.

Los insectos que perjudican al Tabaco.

Gestiones del Diputado a Cortes don Luis Zaforteza Villalonga.

El mercado obligatorio del huevo importado.

Bibliográficas.

Escuela Nacional de Avicultura.

Guía del Avicultor.—Enero.

De la Asamblea Pro-Avicultura Española.

Ecos del V Congreso Mundial de Avicultura de Roma.

La industria Avícola de los Estados Unidos.

Federación Colombófila Balear. Crónica Colombófila.

Sobre plan de Concurso para 1935.

Recuerdos Colombófilos de antaño.

Mercados.

Grabados.—Portada-Manada de Pavos.

Oveja con triple cría de D. Claudio Marcel.

Labores de Peletería con pieles de conejos.

Grabado de paloma.»

ROSAS Y ESPINAS.—Hemos recibido el número correspondiente a enero de esta hermosa y artística revista que se publica en Valencia la cual por su texto y grabados es digna del favor que le viene dispensando el público todo ello de perfecto sabor religioso.

Agradecemos el envío del referido número.

ESPERANZA.—También hemos recibido el número de noviembre y diciembre de esta revista del Patronato de la Juventud Obrera de Valencia que contiene un sumario altamente interesante y muy adecuado a todos los jóvenes obreros con afán de instruirse.

RELIGIOSAS

Santos del día

Santos Gonzalo de Amaranto y Juan Bueno.

Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de San Antonio de Viana en honor de su Excelso Titular.

Exposición de Su Divina Majestad a las seis y media.

A las ocho de la mañana, continuación de la Novena al Santo Abad durante una misa.

A las diez, Misa mayor.

Por la tarde a las seis y tres cuartos comenzará la Novena solemne con música y sermón por don Antonio Font, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la iglesia de la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

Por la noche Gran Hora Santa.

Visita

A Nuestra Señora de la Salud en la iglesia parroquial de San Miguel.

Este número consta de doce páginas

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Un comentario interesante de "El Debate,"

Madrid 9 a las 15.—«El Debate» que como órgano de la C. E. D. A. tiene motivos para conocer la verdadera situación política, publica hoy el siguiente suelto:

«El problema político, latente desde fin de año, sigue planteado en los mismos términos que entonces. En el Consejo de ministros de ayer se eludió ese tema.

Se dió cuenta de la dimisión de Martínez Velasco y los ministros expresaron su sentimiento por esta ausencia, pero no entraron en el fondo de las cuestiones planteadas en la actualidad.

Lo que ocurre es que el pleito político se liquida fuera de los Consejos, entre los jefes de los partidos; como hemos dicho repetidas veces, estas se refieren principalmente a las medidas de gobierno para que varíen el ritmo de la labor ministerial y den garantías en determinados puestos de responsabilidad.

Si fuera preciso, habría que convertir el reajuste de que se viene hablando en una reorganización de mas alcance y mas fiel reflejo de la mayoría parlamentaria.

Todo queda pendiente de una entrevista que seguramente habrán de celebrar Gil Robles y Lerroux.

Ya ayer se habló de una carta del primero al segundo.

Sigue siendo objeto de comentarios la Reforma Constitucional, en cuanto a los puntos revisables en que el criterio del Jefe del Estado coincide en buena parte con los de los grupos de la mayoría, pero tema mas importante y el que parece mas discutido es el del momento en que la reforma debe acometerse.

Los grupos de la mayoría habían pensado siempre en el mes de diciembre para plantear la reforma mediante la disolución de las Cortes por sí mismas y el voto de la mayoría absoluta.

Ahora se ha hecho la sugerión de adelantarla, para lo que se necesitarían los votos de los dos tercios de diputados en ejercicio, naturalmente, pero ni el Gobierno ni los partidos han examinado aún la posibilidad de adelantarla.

En cuanto a los jefes, sabemos que algunos de ellos, y no de los grupos mas numerosos, se muestran desde luego contrarios a que se adelante la fecha de la reforma; los otros han reservado su criterio.»

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid 14 a las 14'15.—Según ha manifestado el señor Vaquero, de Oviedo le comunican que se han recogido 51 armas de fuego, 558 cartuchos de dinamita y 520 de guerra.

Se han practicado 23 detenciones.

Me ha visitado una comisión de labradores de Córdoba en representación de la Cámara Agrícola y de la Asamblea celebrada allí recientemente, que vienen a gestionar del gobierno, entre otras cosas, el establecimiento en Córdoba de una fábrica desmontadora de algodón, asunto de gran interés para aquella región.

El ministro informó a los periodistas del fracasado atraco contra la casa «Banco de Bilbao», intentado anoche.

El señor Vaquero hizo referencia al incidente ocurrido días pasados en el cine «Dos de Mayo», que algunos periódicos habían comentado, por suponer que se habían hecho muestras de desagrado a la fuerza pública que aparecía en un noticiario.

Hecha la oportuna investigación, en oficio recibido de la Dirección de Seguridad me manifiesta que el representante de la empresa declara que no tuvo conocimiento del incidente producido el día 5, hasta que un espectador se quejó de las molestias que le había producido otro.

Entonces acudieron los agentes, pero la cosa no pasó de ahí, por lo que el espectador que sufrió las molestias, no quiso llevar adelante la acción, por haber habido mutuas explicaciones.

Añade el empresario que se proyectó la película en días sucesivos,

sin el menor incidente y en igual sentido se expresan los acomodadores dicho cine.

Los periodistas dijeron al ministro que la censura ha impedido la publicación del desgraciado suceso de la madrugada pasada en las inmediaciones de la Moncloa, en el que resultó muerto un vigilante de la dirección de Seguridad llamado Manuel Barden, al no detenerse a las intimidaciones de alto el automóvil que conducía.

Ha manifestado el ministro que dará una referencia oficial del suceso.

El señor Vaquero añadió que todavía no había la referencia oficial, y que se pondría al habla con el Director de Seguridad para facilitarla.

Después los informadores hablaron de la suspensión del Campeonato internacional de baile.

Dijo el ministro que también hablaría del asunto con el Director de Seguridad, aunque adelantaba que había recibido algunas quejas, por suponer que el espectáculo era inhumano y carecía de belleza.

Detenciones por lanzar gritos subversivos y entonar cánticos antiespañoles

Bilbao 9.—Ha sido detenido Angel Gutiérrez González, que iba gritando: «¡Viva la revolución social!»

También han sido detenidos cuatro individuos que en un auto de la línea de Arrigorriaga cantaban un himno contra España.

El presidente de la República

Madrid 9 a las 20.—El presidente de la República recibió la siguiente audiencia: ex-ministro señor Iranzo, don José María Aguinaga y el subsecretario de Estado.

También recibió al señor Martínez Orozco, al director general de Propiedades don José Menéndez Revilla, al contralmirante señor Delgado, al vicealmirante señor Salas, al general señor Camicero y al señor Gómez Caminero.

A cero

Madrid 9 a las 22.—El ministro de Comunicaciones se manifestó satisfechísimo porque en los días de Navidad se logró que los servicios de Correos y Telégrafos quedaran a cero, es decir, sin una carta ni un telegrama por repartir, cosa que hacía mucho tiempo no sucedía.

Finanzas y alquileres

Madrid 9 a las 22.—El viernes se facilitará el texto del proyecto de ley sobre finanzas y alquileres y otra disposición designando el nuevo organismo que sustituirá la comisión administrativa de la Caja Postal de Ahorros, que cesa el día 20 del actual.

El jefe del Gobierno

Madrid 9 a las 22.—El jefe del Gobierno permaneció en el ministerio de Guerra recibiendo a los coroneles que realizan el curso de aptitud para el ascenso al generalato.

Visitáronle varios generales y el agregado militar de París.

Manifestó a los periodistas que recibió un telegrama del auditor aprobando la sentencia de muerte contra el sargento Vázquez; pero todavía no ha recibido el expediente; cuando lo reciba lo enviará al Supremo y luego lo examinará el Consejo de ministros.

Habló telefónicamente con los señores Vaquero y Rocha, pero sin hablar de asuntos políticos.

Preguntóse si se había entrevistado con personas ajenas al Gobierno.

Contestó: —Por ahora, no; estoy dedicado a las labores de la reorganización ministerial. Tengo que conferenciar con el señor Gil Robles, aunque no puedo concretar la fecha.

Desde luego—añadió—para la reforma constitucional tendremos que ponernos de acuerdo todos los partidos políticos.

Ministerio de Estado

Madrid 9 a las 22.—Este medio día el ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra, Argentina y Chile y al ministro de Bolivia.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al arquitecto del ministerio de Estado señor Murguza.

Tribunal de Garantías

Madrid 9 a las 22.—El día 16 se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías para examinar el recurso de inconstitucionalidad contra la ley de cultivos del Parlamento catalán y recurso de amparo a los periódicos «El Sol», «La Voz» y «Diario de Madrid», contra las multas impuestas por la Dirección de Seguridad.

Conferencias con Lerroux

Madrid 9 a las 22.—El señor Portela conferenció esta tarde con Lerroux tres horas.

Por la noche marchó a Barcelona.

También visitaron a Lerroux los señores Jalón, Pérez Madrigal y Guerra del Río.

Al preguntarle si se le nombraría presidente de la Generalidad, contestó que tiene que ser designado un indigena; pero que eso va para largo.

Martínez Barrio

Sevilla 9.—El viernes regresará a Madrid Martínez Barrio.

Desde Madrid marchará a Barcelona y Baleares.

El ministro de Obras Públicas

Madrid 9 a las 22.—El señor Cid manifestó que le visitó el señor Samper para hablarle de asuntos de interés para Valencia.

Añadió que marchará el sábado en avión a Tetuán.

Visitará Ceuta, Alhucemas y Melilla para inspeccionar las obras de los puertos y ocuparse de las obras públicas de Marruecos.

La secretaria del Consejo de Estado

Madrid 9 a las 22.—La «Gaceta» publica un decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado a don Vicente Gil Delgado.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid 9 a las 22.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux y éste anticipó a saludar y dijo:

—No hay absolutamente nada.

—Sin embargo—objetó un informador—parece que en la política existe alguna efervescencia.

—Pues así como tras de la tempestad viene la calma, tal vez ahora tras de la calma sobrevenga la tempestad.

Otro periodista dijo:

—También parece ser que el señor Gil Robles, según algún periódico, ha dirigido a usted una carta manteniendo el mismo criterio expuesto antes de marchar al extranjero.

—Indiscutiblemente que esa carta puede que se me haya dirigido—dijo Lerroux—pero aun no está en mi poder.

—Entonces todo queda aplazado hasta la entrevista que ha de celebrar usted con Gil Robles.

—Ah! No sé; de momento no puedo decir a ustedes nada más sobre el particular.

Sacamos todos la consecuencia de que la política quedó encalmada y pendiente de la entrevista entre Gil Robles y Lerroux, pero éstos parece no tienen prisa en celebrarla.

Madrid 9 a las 24.—A las nueve de la noche abandonó Lerroux la Presidencia.

Dijo:

—No recibí la carta de Gil Robles; le llamaré por teléfono para conferenciar, pues es conveniente cuando se condensan tantos rumores que dan que hablar.

Ya ven que el único afectuoso con ustedes soy yo.

Al pasar una revista hemos estado sitiados y nos han quemado la casa sin ocurrirnos nada; soy inmortal.

Además los anuncios no se cumplen.

Confirmó que se firmaron los decretos aceptando las dimisiones de los ministros sin cartera.

Esta tarde conferenció por teléfono con Pita Roma, participándole.

Pita había puesto el cargo a su disposición, pues optaba por el acta de diputado.

El túnel submarino del Estrecho de Gibraltar

Reunión del pleno de la comisión que estudia el asunto

Madrid 9 a las 22.—En el Palacio de Comunicaciones se reunió el pleno de la comisión que estudia el túnel submarino del Estrecho de Gibraltar.

Presidió el director de Telecomunicación señor Nieto, leyéndose una nota de los trabajos realizados y de otros que se efectuarán en la primavera próxima, relativos a prospecciones geofísicas.

Examináronse los planos y características de los aparatos presentados por la casa constructora para reconocimientos del fondo del mar.

Distribuyéronse los trabajos de la ponencia, concediéndose un voto de gracias al director de Aeronáutica señor Barleto, extensivo a los pilotos de los hidros de la base de Los Alcázares por las facilidades dadas a los miembros de la comisión.

El secretario y algunos vocales realizarán un viaje a París y Londres para establecer estrecha relación con la compañía francesa del ferrocarril transafricano y la compañía inglesa que proyecta la línea Axial-El Cairo-Capetown.

Del fracasado movimiento sedicioso

Un libertado

Madrid 9 a las 15.—Se ha libertado al exdirector de Aduanas José Berenguer que había sido procesado por el Juez especial.

Reunión de diputados asturianos

Oviedo 9.—En la patronal se reunieron los elementos de las fuerzas vivas, los diputados liberales demócratas y los de la «Ceda».

Trataron del reparto de las indemnizaciones a los damnificados de Asturias.

No están conformes en que se pongan topes y restricciones para que no tengan el carácter de limosna.

Los diputados hablaron por teléfono con Gil Robles, quien tampoco es partidario de las restricciones.

Los reunidos acordaron renunciar a los auxilios, antes que recibirlos en tal forma.

Inspección a los Juzgados militares de Asturias

Gijón 9.—El abogado fiscal del Tribunal Supremo señor Antolín, estuvo en visita de inspección, en Sama de Langreo, reservando los sumarios que instruyen los tres Juzgados militares que allí funcionan con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre; encomió la labor de los jueces de Cifayo después de visitar este pueblo y La Felguera, regresando a Gijón.

Marchó luego a Oviedo, donde intervino en varios sumarios.

Mañana marcha a Madrid para volver a Gijón día 16 continuando su labor de inspección.

Calificación de una causa contra un coronel y un teniente coronel de la guardia civil

Oviedo 9.—La fiscalía Jurídica militar ha formulado la calificación provisional de la causa seguida al coronel y al teniente coronel de la guardia civil don Juan Díaz Carra y don Juan Moreno por supuestos delitos contra el honor militar y negligencia, pasándola al Juez para su elevación a plenario.

El Auditor aprueba la sentencia recaída contra el sargento Vázquez

Oviedo 9.—El Auditor de Guerra aprobó la sentencia de muerte impuesta en el Consejo celebrado en Oviedo contra el sargento Vázquez, cuyo fallo se cumplirá después de enterado el Gobierno.

La indemnización a los damnificados de Asturias

Oviedo 9.—El gobernador general señor Velarde manifestó a los periodistas que ha publicado una circular con motivo del reparto de los sesenta millones de pesetas concedidos últimamente para indemnizar a los damnificados por la revolución.

Se señala un plazo hasta el día primero de febrero para que se presenten documentos probatorios de

las cantidades que se reclaman por

daños y perjuicios.

Agregó el gobernador general que se ha iniciado una campaña respecto a las indemnizaciones que cree mal enfocada y contraria a los intereses que se pretende defender.

Dijo que el criterio de la Junta de socorro coincide con el suyo, que es el de cumplir la ley rigurosamente y no prejuzgar modificaciones en la misma que representen aspiraciones y criterios sensatos a los intereses legítimos y oponerse resuelta y terminantemente a quienes prescindiendo de la garantía en la aplicación de los auxilios e indemnizaciones re-

claman lo que la ley no autoriza. Terminó diciendo que exigirá las responsabilidades a quienes no se sujeten a esta orden circular.

Oviedo 9.—En nueva reunión de elementos interesados en la derogación del decreto de indemnizaciones los diputados dieron cuenta del ofrecimiento del Gobierno de que se tendrán en cuenta los daños sufridos por el valor total y no solamente el 50 por ciento como se establecía.

Detención de un maestro

Oviedo 9.—La policía ha detenido al maestro Angel Alejo Suárez, que participó en los sucesos revolucionarios.

El Gobernador civil hablando con los periodistas respecto haber asegurado los centros de «Renovación Española» y «Círculo de la Unión de Manzanares» manifestó que obedecía a anomalías e incidentes habituales entre los socios con motivo del nombramiento de nueva Junta Directiva.

Partido de futbol

Madrid 9 a las 22.—Como entrenamiento se jugó un partido entre el equipo nacional y el «Bocskay» de Budapest.

Dominaron francamente los españoles, que ganaron por siete goles contra cuatro, éstos marcados en el segundo tiempo cuando Nogués sustituyó a Zamora.

Partido de futbol

Madrid 9 a las 22.—Como entrenamiento se jugó un partido entre el equipo nacional y el «Bocskay» de Budapest.

Dominaron francamente los españoles, que ganaron por siete goles contra cuatro, éstos marcados en el segundo tiempo cuando Nogués sustituyó a Zamora.

SUCESOS

Camioneta arrollada por un mercancías. Un muerto y un herido grave

Oviedo 9.—En la carretera de Torrelavega un tren de mercancías, arrolló en un paso a nivel kilómetro 43 una camioneta cargada de sardinas que iba a San Sebastián, ocupada por los hermanos Fermín y Desiderio Arredondo.

La camioneta fué destruida, Fermín muerto y su hermano herido grave.

Un ladrón detenido y otro muerto

Teruel 9.—Se conocen los datos de los sucesos de Plou a que se refirió el ministro de la Gobernación el domingo.

En el pueblo de Escucha, dos individuos robaron en tres comercios, llevándose una cantidad de dinero y géneros, huyendo después.

La benemérita logró detenerlos en la estación de Plou, cuando pretendían montar en el tren.

Uno de ellos intentó fugarse, aprovechando el paso del tren y los guardias le hicieron varios disparos matándole; no pudo ser identificado. El detenido se llama Blas Balaes. Fué recuperado lo robado.

BALEARES

MALLORCA

Plaza de profesor auxiliar

Madrid 9 a las 22.—La «Gaceta» inserta una orden de la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica, anunciando la provisión de una plaza de profesor auxiliar de Letras, en la Escuela Elemental del Trabajo de Palma de Mallorca, dotada con el haber o gratificación anual de mil pesetas y fijando las condiciones propuestas por el Patronato de Formación Profesional de Palma.

Cine

Asistencia Palmesana

Hoy a las 3'30

Un film netamente español

El hombre que se reía del amor

por

María F. Ladrón de Guevara

Rafael Rivelles

Rosita Diaz Gimeno

Antoñita Colomer

En el mismo programa

QUICK, MI CLOWN

por LILIAN HARVEY

Los tres ingresaron en la cárcel.

¿Necesita V. ahorrar dinero?
 ¿No tiene V. trabajo?
 ¿Ha sufrido algún quebranto su capital?

Aproveche la **GRAN BARATURA** que por Final de Temporada le ofrece

LA FILADORA

PAÑETE 70 cm. ancho 0'50 Ptas. metro	FRANELA NOVEDAD variedad en dibujos desde 0'75 Ptas. metro	PAÑETE SUPERIOR 90 cms. ancho desde 1'00 Ptas. metro	LANAS VESTIDO SRA. colección colores moda desde 1'75 Ptas. metro
PAÑO INGLÉSADO 140 cm. ancho para abrigos Señora desde 2'50 Ptas. metro	GENEROS ABRIGO SRA. 140 cm. colores lisos novedad desde 5 Ptas. metro	ASTRAKANES expléndido surtido desde 5 Ptas. metro	ECHARPES GEORGETE plisado muy grandes 2'50 Ptas. una
BLUSITAS SR.ª Novedad lujosa colección modelos desde 4'50 Ptas. una	CHAQUETAS SEÑORA expléndido surtido desde 4'50 Ptas. una	LIQUIDACION Peletería - Renards desde 7'50 Ptas. uno	CURADO 70 cm. ancho (cotonet mallorquí) desde 0'70 Ptas. metro
MADAPOLAM 80 cm. clase superior desde 1'00 Ptas. metro	SUETERS PARA CAB.º modos novedad desde 4'50 Ptas. uno	PANTALONES CABALLERO confeccionados buen paño desde 10'00 Ptas. uno	PELLIZAS CABALLERO buen paño desde 20 Ptas. una
CAPOTES CABALLERO buen paño desde 27'50 Ptas. uno	GABANE CABALLERO Precios reclamo desde 40 Ptas. uno	IMPERMEABLES y Plumas defectuosos desde 7'50 Ptas. uno	ABRIGOS Impermeables para niño desde 12 Ptas. uno
ABRIGO PAÑO CAB.º reversibles desde 25 Ptas. uno	TOALIAS RUSAS 2 x 35 2'50 Ptas. docena	TOALLAS RUSAS 40 x 75 Gran duración desde 0'75 Ptas. una	SABANAS Curado mallorquí 160 x 230 a 4'15 Ptas. una 190 x 270 a 5'80 » » 210 x 290 a 7'10 » » 225 x 300 a 7'95 » »
ALFOMBRAS gran surtido desde 1'00 Ptas. una	MANTITAS ALGODON 45 x 45 desde 0'3 Ptas. una	EDREDONES Miraguano desde 25 Ptas. uno	

Venta de **RETALES** a cualquier precio

Lanas alta calidad para vestidos y abrigos de señora a MITAD DE PRECIO	Artículos para lutos no hay mejor surtido en Palma Ocasiones!	Géneros de punto la casa mejor surtida y que vende más BARATO	Mantas de lana Inmensa baratura Taradas y sin taras
----------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

Sastrería a medida

Ropas hechas para caballero

Ventas al contado

Precio fijo

65, San Miguel, 67

Teléfono 1760

COMENTARIOS GENERALES

TEMAS MUNDIALES

Mussolini y Laval

Los brindis cruzados entre Mussolini y Laval, permiten esta vez augurar la inteligencia franco-italiana. No parece que estemos ahora solo frente a posibilidades de concordia, si no como ha dicho el *Duce* ante un *signo concreto* y este signo no es solamente una significación limitada a Francia e Italia; más bien tiene un sentido europeo.

El ministro francés de negocios extranjeros, no insistió menos que su interlocutor sobre el carácter general de los pactos que se preparan, y la necesidad de realizar un vasto plan de acción que coloque al viejo mundo a cubierto de incertidumbres y miserias del que está aun amenazado, y referentes a la solidaridad de los pueblos para organizar la paz. Repitió Laval, que Francia no perseguía plan alguno egoísta y que se preocupaba de con seguir la amistad con sus vecinos.

Las palabras de Laval y del propio Mussolini, demostraron su buen deseo dándole más eficacia la emoción de que las impregnaron. No cabe fijarse al comentarlas solo en los cumplimientos personales y protocolarios que uno al otro se dedicaron, sino que precisa separar los temas políticos nuevos, capaces de ejercer una influencia decisiva sobre la política general de Europa.

Pues si se llega a un pacto este se realizará sobre las bases proyectadas para confirmar la independencia de Austria y se firma un protocolo preliminar en virtud del cual Francia e Italia se comprometan a concertarse en caso en que se vea aquella nación amenazada y los dos Estados proponen a los vecinos de aquella que lo garanticen; Checoslovaquia, Yugoslavia, Alemania e Hungría primero y después Rumania y Polonia serán invitadas a firmarlo, asegurando así la seguridad del Estado austriaco.

Se dice que es de Alemania y de Hungría vienen las reticencias, pero eso lo dice la prensa francesa, y por lo tanto no nos merece entero crédito. Pero los otros países están ya dispuestos a dar su adhesión al propósito, ya que los sondeos preparatorios permitieron prever una respuesta afirmativa.

No creemos que exista perplejidad en Hungría y en el Reich, si bien ahora domina el despecho en Berlín. ¿Cómo podrá negar su cooperación a la obra de la paz? Esta es la pregunta que deberá contestar el gobierno de Hitler.

Otro de los puntos a tratar será que Austria y sus vecinos se comprometan recíprocamente a protegerse contra toda ingerencia política sin acción violenta que pongan en peligro la integridad de su territorio.

Luego los temas coloniales, el estatuto de los Italianos en Túnez y las ventajas que pueda conceder Francia a Italia en Somalia que responde a los términos del tratado de Londres de 1915 en los cuales procurará seguramente Laval conciliar el interés de Francia en Africa con los de interés general de una importancia tan amplia como la descrita.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

Alcoholes.—Este mercado que durante algún tiempo he denotado una marcada calma, en estos momentos registra una pequeña reacción que ha repercutido, aunque en pequeña escala en las cotizaciones que venían rigiendo de un tiempo a esta parte.

Maiz.—Siguen comentándose en general favorablemente las noticias sobre el tratado comercial con la Argentina en virtud del cual España se obliga a importar cierta cantidad de maiz de aquella procedencia. Los precios en general muestran más firmeza que en sesiones anteriores si bien no sabemos que se hayan registrado transacciones a precios superiores a los que ya tenemos señalados en anteriores crónicas.

Trigos.—Mal ha empezado el año para el negocio triguero a juzgar por la paralización que ha sido la pauta durante esta primera semana. Inmediatamente después de la publicación del Decreto de revalorización se logró dar, aunque artificialmente, las apariencias de una mayor firmeza pero en el ambiente del mercado continuó presente el excedente de la pasada cosecha y poco a poco han ido en aumento las ofertas y en disminución los precios. Sin embargo el número de operaciones llevadas a cabo ha sido escasísimo pues en general los fabricantes de esta plaza no están cortos de existencias. Extremadura y Navarra son las únicas procedencias que han logrado colocar algún género debido sin duda a que las Juntas de estas regiones son menos exigentes que las de las restantes.

Vinos.—Como es costumbre en esta época del año, la calma impera en el mercado vinícola, siendo pocas las transacciones celebradas estos días (y aún a precios flojos) a pesar de abundar las ofertas de vinos buenos a precios sin pretensiones.

ACEITES

De oliva. Corriente bueno tasado a 172'00; idem superior a 179'00; clase fina a 193'00; idem idem extra, a 209'00.

De orujo: Color verde 1.ª de 117'0 a 120'00; id. 2.ª de 000'00 a 00'00; amarillo primera de 0'00 a 122'00; idem segunda de 0'00 a 000'00; Fermentado de 00'00 a 96'00.

De coco: Blanco, a 000; Cochín a 000; Palma a 000.

De linaza Crudo a 160; Cocido a 170; Incoloro, a 185.

Todo pesetas los 50 kilos.

ALCOHOLES

Rectificados de industria de 96 a 97 grados, a 264'50; id. de vino de 96 a 97 grados, a 260; id. residuos vinicos, de 96 a 97 grados, a 260'00; Desnaturalizados 88 a 90 grados, a 140'50; agudientes de caña de 75 grados a 210.

Todo pesetas el Hectólitro.

ALFALFA

Primera de 5'00 a 6'00 segunda de 4'00 a 5'00.

Todo pesetas los 40 kilos sv Barcelona.

ALGARROBAS

Vinaroz negra de 38'00 a 38'50; Castellón negra de 38'00 a 38'1/2, Ma-

tafera añeja de 36 a 36'1/2. Rojas de 34'00 a 34'1/2.

Precios en reales por 42 kilos.

ALMENDRAS

Mallorca propietario sin trozo, a 290; idem escogida, a 300; Langueta, a 310; Esperanza, a 000.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALMENDRONES

Fuertes, a 50; Mollar, a 130.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALPISTE

Andalucía, de 53 a 55'00 pesetas los 100 kilos.

ALUBIAS

Castilla selectas de 120 a 122 idem corrientes de 105 a 110; Mallorca de 76 a 77; Valencia de 85 a 100; Prat de 95 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES

Bomba de 115 a 120; Bomba Casapara de 125 a 130 selecto de 64'00 a 65; Matizado, de 62'00 a 65; Benloch cero, de 60'00 a 61'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

AVENA

Extremadura de 35'00 a 35'50; Roja de 00'00 a 00.

Todo pesetas los 100 kilos.

AZAFRANES

Selecto a 200; Superior Estado a 190, Aragón de 000 a 000.

Todo pesetas el kilo.

AZUCARES

Miel, de 150 a 152; Terciado, de 152 a 154; Centriguero remolacha, de 155 a 157; Quebrado claro, de 160 a 162; Blanquillos, de 165 a 167; Granitos superiores, de 191 a 193; Plaquetas, de 199 a 201; Cortadillo, de 206 a 210.

Todo pesetas los 100 kilos.

BACALAO

Superior, a 104; Extra a 100; primera a 96.

Todo ptas. los 50 kilos.

Las tripas a 425 los 40 kilos.

CACAOS

Guayaquil arriba de 620 a 630; id. Balaio de 600 a 610; Fernando Poo 1.ª de 380 a 390; segunda de 360 a 370; 3.ª de 340 a 350; 4.ª de 320 a 330; Caracas 1.ª de 665 a 675; id. 4.ª de 600 a 610.

Todo pesetas los 100 kilos.

CAFES

Moka extra de 835 a 845; idem Lomberry, de 765 a 775; Puerto Rico caracoiillo de 830 a 840; idem Yauco especial de 845 a 855; idem Yauco, de 815 a 825; idem Hacienda de 785 a 795; Palembang de 660 a 670; Pasillado de 640 a 650; Caracas descereado y similares de 825 a 835; Trillados extra de 755 a 765; Puerto Cabello de 735 a 745; Java Robusta de 690 a 700.

Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS

Ceylán extra a 9'90; idem 1.ª a 9'75; idem 2.ª a 9'60; idem 3.ª a 9'50; idem 4.ª a 8'40; Quilling a 8'75.

Rasuras Ceylán a 6'75.

Todo pesetas a kilo.

CEBADA

Urgel y comarca, de 38'00 a 38'50 pesetas los 100 kilos.

Revista de Prensa

La posición de la C. E. D. A.

De «Diario de Valencia»:
«Mientras tanto, la C. E. D. A. tiene que seguir su camino entre el vocerío de los detractores que todo se lo perdonarían si se prendiera una escarapela monárquica, y un día la acusan de deslealtad a la fe católica y otro día la quieren infamar con el supuesto de que se ha sumado a la política de desintegración nacional cuyo punto de partida ha dado en decirse que fué el Pacto de San Sebastián, y esto porque la C. E. D. A. no se ha avenido, después de la revolución de Octubre, a que de un plumazo desapareciera el Estatuto catalán. Sólo que, si se hubiera avenido a eso, con probables resultados aún más funestos que los de la equivocada política seguida por Primo de Rivera con respecto a Cataluña, es seguro que, de no plegarse la C. E. D. A. a mayores exigencias de quienes, por las trazas, no esperan que la Monarquía pueda volver sino merced a un descomunal desconcierto de la vida española, a fuerza de no gobernar ni dejar que se gobierne, se encontrarían con pretextos cualesquiera para denigrarla. Porque la cuestión, para los enemigos que tiene en la derecha, se concreta en este dilema: o la C. E. D. A. se entrega a los partidarios de la Monarquía, que al parecer no se fían mucho de tener fuerzas bastantes para derribar a la República, o hay que destruirla para que la República no tenga a su derecha más que enemigos... y caiga forzosamente en manos de los izquierdistas que, como volverían al Poder sin contrapeso alguno, seguramente darían quince y raya a su política del bienio azañista, lo que sería catastrófico para España. Lo triste es que de catástrofes por el estilo se aumentan las esperanzas de gentes que no tendrían inconveniente en ver a España reducida a escombros con tal de que sobre las ruinas pudieran poner una corona real.»

El peligro de una coalición de derechas

De «Diario de Madrid»:
«Se está acciando por algunos la esperanza de restablecer la coalición de derechas que se formó para las elecciones de noviembre de 1933 despegando a la Ceda y a los agrarios de la actual combinación gubernamental. El propósito puede ser calificado de diabólico en cuanto que nace de sectores de derecha y no puede beneficiar sino a las extremas izquierdas. Ya la coalición electoral fué un grave error que ha costado innumerables tropiezos para la utilización oportuna y vigorosa de importantes fuerzas parlamentarias y, por consiguiente, para el rendimiento de las Cortes y de la labor de gobierno en general. El retroceso ahora a aquella falsa y dispartada posición además de corroborar las sospechas que han rodeado el republicanismo de algunos núcleos gubernamentales de derecha, crearía una situación caótica, típicamente revolucionaria. No habría nadie lo bastante insensato para gobernar con unas Cortes hostiles; pero si alguien lo pretendiese, no tardaría en cejar en su absurdo empeño. Sería precisa, en consecuencia, una disolución de Cortes. No hace falta demasiada imaginación para temblar ante semejante naturaleza, dado el estado de espíritu en que el país se encuentra y la desorganización que impera en buena parte de las fuerzas políticas; ni puede entusiasmar tampoco a nadie lo que podría salir de unas Cortes en semejante trance elegidas. Mas para cuando se llegase al momento de formar un Gobierno con las Cortes nuevas, ¿qué habría pasado en la política española? Pues lo menos que habría pasado es que se habrían rehecho las huestes revolucionarias impulsadas por la evolución de las masas de derecha que habían abandonado a la República, y al amparo de la debilidad del Gobierno o Gobiernos provisionales que en el interin se formarían. La jugada es completamente elemental; mas, por lo visto, hay que estar siempre recordándola.»

La representación Proporcional

De «El Sol»:
«La ley Electoral que votaron las Cortes constituyentes adolece de tan graves defectos, que requiere no una simple reforma, sino su total sustitución por otra ley. ¿Cuáles son los sistemas electorales basados en el sufragio universal directo es el que más con viene aplicar en nuestro país? Desde luego ha uno que no podría resucitar de la tumba en que yace sin gravísimo daño para la pureza del sufragio, sin traer consigo como inmediata consecuencia el auge del antiguo caciquismo y el corolario inevitable de la degradación parlamentaria. Nos referimos al sistema electoral que regia en tiempos de la Monarquía. Al de la representación unipersonal y por distrito. El distrito, sobre no significar otros intereses que los meramente locales, resalta presa fácil a la captación del dinero y las presiones gubernativas obran sobre él con una fuerza insuperable. Entre los otros sistemas, el que ofrece mayores ventajas en un país como el nuestro, excesivamente entregado a los personalismos y de una educación civil todavía precaria, es el de la representación proporcional. La naturaleza de este sistema permite cierta variedad en sus formas y aplicaciones. Pero su fundamento es siempre el mismo. Los diputados elegidos con arreglo a sus preceptos ostentan el mandato de fuerzas de opinión más o menos grandes, pero siempre importantes, de núcleos políticos fuertes, de partidos organizados; nunca del censo mínimo de la clientela particular de un cacique. Los diputados se eligen por circunscripciones y cada provincia constituye una circunscripción. El número de diputados que corresponde a cada provincia puede establecerse de dos maneras: fijando de antemano para cada una de ellas los puestos que han de cubrirse—tantos diputados a cada circunscripción—, o bien sin limitar previamente el número de diputaciones, dejar que éstas varíen con relación a la cuantía de los respectivos censos. En este segundo caso, lo que hay que establecer de antemano es el número de electores a quienes ha de corresponder un diputado. No cabe duda que la representación así obtenida no puede ser nunca ficticia. Y desde el punto de vista democrático, es la única que satisface rigurosamente los imperativos del sufragio popular directo. En España, la cifra de 10.000 votantes para tener derecho a elegir un diputado parece la más adecuada. Con una cifra más alta correríamos el riesgo en algunas provincias de censo muy reducido—las hay de 61.000, 46.000 y hasta de 32.000 electores—de que a poco que se retrajese el cuerpo electoral se quedasen sin representación parlamentaria. El punto más delicado de todo el sistema es el que se refiere al reparto de actas a las listas de candidatos, es decir, a los partidos triunfantes representados por aquéllas. El principio de dividir el número de votantes entre el número de puestos a proveer y dar a cada partido tantas actas como veces haya obtenido ese cociente su lista de candidatos, conduce a regalar a las mayorías salidas de las urnas una prima de puestos que prácticamente desvirtúa el equilibrio real entre la masa de electores que ha votado y la cifra de sus representantes en el Parlamento. Esto es lo que ocurrió en las últimas elecciones. En las Cortes actuales hay individuos que obtuvieron su acta con menos de la mitad de sufragios logrados por otros candidatos que, sin embargo, se quedaron sin representación parlamentaria. Para evitar el aplastamiento de los partidos débiles, cosa que significaría por otro lado la hipotrofia abusiva de los partidos fuertes, es necesario buscar la manera de suprimir aquellas primas. O si ello implica el aumento excesivo del número de diputados, reducirlos a términos razonables. La representación proporcional entraña, desde luego, un sutil artificio. Mediante él se hace posible llegar, aunque esto parezca algo paradójico, a un control muy justo de las diversas tendencias que integran la voluntad conjunta del país. Pero es a condición de que el artificio funcione con la exactitud debida. Otra de las iniciativas yo sería preciso introducir en la nueva ley es la de un Colegio central, válido para toda la nación, en el que se recogiesen los sufragios conseguidos en las circunscripciones de todo el territorio español por aquellos candidatos que sin votos suficientes para riunar en ninguna provincia en particular, los tienen tal vez de sobra para triunfar por la nación entera. La mayor parte de las grandes figuras intelectuales españolas, tienen detrás de sí una opinión lífusa que las acompaña y las apoya. Nada más justo que dar a esas personalidades entrada en el Parlamento, a cuyo prestigio y realce habrían de contribuir con su autoridad y renombre. La representación proporcional bien organizada es, sin duda, la forma electoral que más ventajas presenta dentro del régimen democrático y parlamentario.»

fragio, sin traer consigo como inmediata consecuencia el auge del antiguo caciquismo y el corolario inevitable de la degradación parlamentaria. Nos referimos al sistema electoral que regia en tiempos de la Monarquía. Al de la representación unipersonal y por distrito. El distrito, sobre no significar otros intereses que los meramente locales, resalta presa fácil a la captación del dinero y las presiones gubernativas obran sobre él con una fuerza insuperable. Entre los otros sistemas, el que ofrece mayores ventajas en un país como el nuestro, excesivamente entregado a los personalismos y de una educación civil todavía precaria, es el de la representación proporcional. La naturaleza de este sistema permite cierta variedad en sus formas y aplicaciones. Pero su fundamento es siempre el mismo. Los diputados elegidos con arreglo a sus preceptos ostentan el mandato de fuerzas de opinión más o menos grandes, pero siempre importantes, de núcleos políticos fuertes, de partidos organizados; nunca del censo mínimo de la clientela particular de un cacique. Los diputados se eligen por circunscripciones y cada provincia constituye una circunscripción. El número de diputados que corresponde a cada provincia puede establecerse de dos maneras: fijando de antemano para cada una de ellas los puestos que han de cubrirse—tantos diputados a cada circunscripción—, o bien sin limitar previamente el número de diputaciones, dejar que éstas varíen con relación a la cuantía de los respectivos censos. En este segundo caso, lo que hay que establecer de antemano es el número de electores a quienes ha de corresponder un diputado. No cabe duda que la representación así obtenida no puede ser nunca ficticia. Y desde el punto de vista democrático, es la única que satisface rigurosamente los imperativos del sufragio popular directo. En España, la cifra de 10.000 votantes para tener derecho a elegir un diputado parece la más adecuada. Con una cifra más alta correríamos el riesgo en algunas provincias de censo muy reducido—las hay de 61.000, 46.000 y hasta de 32.000 electores—de que a poco que se retrajese el cuerpo electoral se quedasen sin representación parlamentaria. El punto más delicado de todo el sistema es el que se refiere al reparto de actas a las listas de candidatos, es decir, a los partidos triunfantes representados por aquéllas. El principio de dividir el número de votantes entre el número de puestos a proveer y dar a cada partido tantas actas como veces haya obtenido ese cociente su lista de candidatos, conduce a regalar a las mayorías salidas de las urnas una prima de puestos que prácticamente desvirtúa el equilibrio real entre la masa de electores que ha votado y la cifra de sus representantes en el Parlamento. Esto es lo que ocurrió en las últimas elecciones. En las Cortes actuales hay individuos que obtuvieron su acta con menos de la mitad de sufragios logrados por otros candidatos que, sin embargo, se quedaron sin representación parlamentaria. Para evitar el aplastamiento de los partidos débiles, cosa que significaría por otro lado la hipotrofia abusiva de los partidos fuertes, es necesario buscar la manera de suprimir aquellas primas. O si ello implica el aumento excesivo del número de diputados, reducirlos a términos razonables. La representación proporcional entraña, desde luego, un sutil artificio. Mediante él se hace posible llegar, aunque esto parezca algo paradójico, a un control muy justo de las diversas tendencias que integran la voluntad conjunta del país. Pero es a condición de que el artificio funcione con la exactitud debida. Otra de las iniciativas yo sería preciso introducir en la nueva ley es la de un Colegio central, válido para toda la nación, en el que se recogiesen los sufragios conseguidos en las circunscripciones de todo el territorio español por aquellos candidatos que sin votos suficientes para riunar en ninguna provincia en particular, los tienen tal vez de sobra para triunfar por la nación entera. La mayor parte de las grandes figuras intelectuales españolas, tienen detrás de sí una opinión lífusa que las acompaña y las apoya. Nada más justo que dar a esas personalidades entrada en el Parlamento, a cuyo prestigio y realce habrían de contribuir con su autoridad y renombre. La representación proporcional bien organizada es, sin duda, la forma electoral que más ventajas presenta dentro del régimen democrático y parlamentario.»

«Mientras tanto, la C. E. D. A. tiene que seguir su camino entre el vocerío de los detractores que todo se lo perdonarían si se prendiera una escarapela monárquica, y un día la acusan de deslealtad a la fe católica y otro día la quieren infamar con el supuesto de que se ha sumado a la política de desintegración nacional cuyo punto de partida ha dado en decirse que fué el Pacto de San Sebastián, y esto porque la C. E. D. A. no se ha avenido, después de la revolución de Octubre, a que de un plumazo desapareciera el Estatuto catalán. Sólo que, si se hubiera avenido a eso, con probables resultados aún más funestos que los de la equivocada política seguida por Primo de Rivera con respecto a Cataluña, es seguro que, de no plegarse la C. E. D. A. a mayores exigencias de quienes, por las trazas, no esperan que la Monarquía pueda volver sino merced a un descomunal desconcierto de la vida española, a fuerza de no gobernar ni dejar que se gobierne, se encontrarían con pretextos cualesquiera para denigrarla. Porque la cuestión, para los enemigos que tiene en la derecha, se concreta en este dilema: o la C. E. D. A. se entrega a los partidarios de la Monarquía, que al parecer no se fían mucho de tener fuerzas bastantes para derribar a la República, o hay que destruirla para que la República no tenga a su derecha más que enemigos... y caiga forzosamente en manos de los izquierdistas que, como volverían al Poder sin contrapeso alguno, seguramente darían quince y raya a su política del bienio azañista, lo que sería catastrófico para España. Lo triste es que de catástrofes por el estilo se aumentan las esperanzas de gentes que no tendrían inconveniente en ver a España reducida a escombros con tal de que sobre las ruinas pudieran poner una corona real.»

«Se está acciando por algunos la esperanza de restablecer la coalición de derechas que se formó para las elecciones de noviembre de 1933 despegando a la Ceda y a los agrarios de la actual combinación gubernamental. El propósito puede ser calificado de diabólico en cuanto que nace de sectores de derecha y no puede beneficiar sino a las extremas izquierdas. Ya la coalición electoral fué un grave error que ha costado innumerables tropiezos para la utilización oportuna y vigorosa de importantes fuerzas parlamentarias y, por consiguiente, para el rendimiento de las Cortes y de la labor de gobierno en general. El retroceso ahora a aquella falsa y dispartada posición además de corroborar las sospechas que han rodeado el republicanismo de algunos núcleos gubernamentales de derecha, crearía una situación caótica, típicamente revolucionaria. No habría nadie lo bastante insensato para gobernar con unas Cortes hostiles; pero si alguien lo pretendiese, no tardaría en cejar en su absurdo empeño. Sería precisa, en consecuencia, una disolución de Cortes. No hace falta demasiada imaginación para temblar ante semejante naturaleza, dado el estado de espíritu en que el país se encuentra y la desorganización que impera en buena parte de las fuerzas políticas; ni puede entusiasmar tampoco a nadie lo que podría salir de unas Cortes en semejante trance elegidas. Mas para cuando se llegase al momento de formar un Gobierno con las Cortes nuevas, ¿qué habría pasado en la política española? Pues lo menos que habría pasado es que se habrían rehecho las huestes revolucionarias impulsadas por la evolución de las masas de derecha que habían abandonado a la República, y al amparo de la debilidad del Gobierno o Gobiernos provisionales que en el interin se formarían. La jugada es completamente elemental; mas, por lo visto, hay que estar siempre recordándola.»

«La ley Electoral que votaron las Cortes constituyentes adolece de tan graves defectos, que requiere no una simple reforma, sino su total sustitución por otra ley. ¿Cuáles son los sistemas electorales basados en el sufragio universal directo es el que más con viene aplicar en nuestro país? Desde luego ha uno que no podría resucitar de la tumba en que yace sin gravísimo daño para la pureza del sufragio, sin traer consigo como inmediata consecuencia el auge del antiguo caciquismo y el corolario inevitable de la degradación parlamentaria. Nos referimos al sistema electoral que regia en tiempos de la Monarquía. Al de la representación unipersonal y por distrito. El distrito, sobre no significar otros intereses que los meramente locales, resalta presa fácil a la captación del dinero y las presiones gubernativas obran sobre él con una fuerza insuperable. Entre los otros sistemas, el que ofrece mayores ventajas en un país como el nuestro, excesivamente entregado a los personalismos y de una educación civil todavía precaria, es el de la representación proporcional. La naturaleza de este sistema permite cierta variedad en sus formas y aplicaciones. Pero su fundamento es siempre el mismo. Los diputados elegidos con arreglo a sus preceptos ostentan el mandato de fuerzas de opinión más o menos grandes, pero siempre importantes, de núcleos políticos fuertes, de partidos organizados; nunca del censo mínimo de la clientela particular de un cacique. Los diputados se eligen por circunscripciones y cada provincia constituye una circunscripción. El número de diputados que corresponde a cada provincia puede establecerse de dos maneras: fijando de antemano para cada una de ellas los puestos que han de cubrirse—tantos diputados a cada circunscripción—, o bien sin limitar previamente el número de diputaciones, dejar que éstas varíen con relación a la cuantía de los respectivos censos. En este segundo caso, lo que hay que establecer de antemano es el número de electores a quienes ha de corresponder un diputado. No cabe duda que la representación así obtenida no puede ser nunca ficticia. Y desde el punto de vista democrático, es la única que satisface rigurosamente los imperativos del sufragio popular directo. En España, la cifra de 10.000 votantes para tener derecho a elegir un diputado parece la más adecuada. Con una cifra más alta correríamos el riesgo en algunas provincias de censo muy reducido—las hay de 61.000, 46.000 y hasta de 32.000 electores—de que a poco que se retrajese el cuerpo electoral se quedasen sin representación parlamentaria. El punto más delicado de todo el sistema es el que se refiere al reparto de actas a las listas de candidatos, es decir, a los partidos triunfantes representados por aquéllas. El principio de dividir el número de votantes entre el número de puestos a proveer y dar a cada partido tantas actas como veces haya obtenido ese cociente su lista de candidatos, conduce a regalar a las mayorías salidas de las urnas una prima de puestos que prácticamente desvirtúa el equilibrio real entre la masa de electores que ha votado y la cifra de sus representantes en el Parlamento. Esto es lo que ocurrió en las últimas elecciones. En las Cortes actuales hay individuos que obtuvieron su acta con menos de la mitad de sufragios logrados por otros candidatos que, sin embargo, se quedaron sin representación parlamentaria. Para evitar el aplastamiento de los partidos débiles, cosa que significaría por otro lado la hipotrofia abusiva de los partidos fuertes, es necesario buscar la manera de suprimir aquellas primas. O si ello implica el aumento excesivo del número de diputados, reducirlos a términos razonables. La representación proporcional entraña, desde luego, un sutil artificio. Mediante él se hace posible llegar, aunque esto parezca algo paradójico, a un control muy justo de las diversas tendencias que integran la voluntad conjunta del país. Pero es a condición de que el artificio funcione con la exactitud debida. Otra de las iniciativas yo sería preciso introducir en la nueva ley es la de un Colegio central, válido para toda la nación, en el que se recogiesen los sufragios conseguidos en las circunscripciones de todo el territorio español por aquellos candidatos que sin votos suficientes para riunar en ninguna provincia en particular, los tienen tal vez de sobra para triunfar por la nación entera. La mayor parte de las grandes figuras intelectuales españolas, tienen detrás de sí una opinión lífusa que las acompaña y las apoya. Nada más justo que dar a esas personalidades entrada en el Parlamento, a cuyo prestigio y realce habrían de contribuir con su autoridad y renombre. La representación proporcional bien organizada es, sin duda, la forma electoral que más ventajas presenta dentro del régimen democrático y parlamentario.»

«La ley Electoral que votaron las Cortes constituyentes adolece de tan graves defectos, que requiere no una simple reforma, sino su total sustitución por otra ley. ¿Cuáles son los sistemas electorales basados en el sufragio universal directo es el que más con viene aplicar en nuestro país? Desde luego ha uno que no podría resucitar de la tumba en que yace sin gravísimo daño para la pureza del sufragio, sin traer consigo como inmediata consecuencia el auge del antiguo caciquismo y el corolario inevitable de la degradación parlamentaria. Nos referimos al sistema electoral que regia en tiempos de la Monarquía. Al de la representación unipersonal y por distrito. El distrito, sobre no significar otros intereses que los meramente locales, resalta presa fácil a la captación del dinero y las presiones gubernativas obran sobre él con una fuerza insuperable. Entre los otros sistemas, el que ofrece mayores ventajas en un país como el nuestro, excesivamente entregado a los personalismos y de una educación civil todavía precaria, es el de la representación proporcional. La naturaleza de este sistema permite cierta variedad en sus formas y aplicaciones. Pero su fundamento es siempre el mismo. Los diputados elegidos con arreglo a sus preceptos ostentan el mandato de fuerzas de opinión más o menos grandes, pero siempre importantes, de núcleos políticos fuertes, de partidos organizados; nunca del censo mínimo de la clientela particular de un cacique. Los diputados se eligen por circunscripciones y cada provincia constituye una circunscripción. El número de diputados que corresponde a cada provincia puede establecerse de dos maneras: fijando de antemano para cada una de ellas los puestos que han de cubrirse—tantos diputados a cada circunscripción—, o bien sin limitar previamente el número de diputaciones, dejar que éstas varíen con relación a la cuantía de los respectivos censos. En este segundo caso, lo que hay que establecer de antemano es el número de electores a quienes ha de corresponder un diputado. No cabe duda que la representación así obtenida no puede ser nunca ficticia. Y desde el punto de vista democrático, es la única que satisface rigurosamente los imperativos del sufragio popular directo. En España, la cifra de 10.000 votantes para tener derecho a elegir un diputado parece la más adecuada. Con una cifra más alta correríamos el riesgo en algunas provincias de censo muy reducido—las hay de 61.000, 46.000 y hasta de 32.000 electores—de que a poco que se retrajese el cuerpo electoral se quedasen sin representación parlamentaria. El punto más delicado de todo el sistema es el que se refiere al reparto de actas a las listas de candidatos, es decir, a los partidos triunfantes representados por aquéllas. El principio de dividir el número de votantes entre el número de puestos a proveer y dar a cada partido tantas actas como veces haya obtenido ese cociente su lista de candidatos, conduce a regalar a las mayorías salidas de las urnas una prima de puestos que prácticamente desvirtúa el equilibrio real entre la masa de electores que ha votado y la cifra de sus representantes en el Parlamento. Esto es lo que ocurrió en las últimas elecciones. En las Cortes actuales hay individuos que obtuvieron su acta con menos de la mitad de sufragios logrados por otros candidatos que, sin embargo, se quedaron sin representación parlamentaria. Para evitar el aplastamiento de los partidos débiles, cosa que significaría por otro lado la hipotrofia abusiva de los partidos fuertes, es necesario buscar la manera de suprimir aquellas primas. O si ello implica el aumento excesivo del número de diputados, reducirlos a términos razonables. La representación proporcional entraña, desde luego, un sutil artificio. Mediante él se hace posible llegar, aunque esto parezca algo paradójico, a un control muy justo de las diversas tendencias que integran la voluntad conjunta del país. Pero es a condición de que el artificio funcione con la exactitud debida. Otra de las iniciativas yo sería preciso introducir en la nueva ley es la de un Colegio central, válido para toda la nación, en el que se recogiesen los sufragios conseguidos en las circunscripciones de todo el territorio español por aquellos candidatos que sin votos suficientes para riunar en ninguna provincia en particular, los tienen tal vez de sobra para triunfar por la nación entera. La mayor parte de las grandes figuras intelectuales españolas, tienen detrás de sí una opinión lífusa que las acompaña y las apoya. Nada más justo que dar a esas personalidades entrada en el Parlamento, a cuyo prestigio y realce habrían de contribuir con su autoridad y renombre. La representación proporcional bien organizada es, sin duda, la forma electoral que más ventajas presenta dentro del régimen democrático y parlamentario.»

GANADO
De procedencia gallega.—Ternera a 3'15; buey y vaca de 2'20 a 2'50, Carne en canal (precios de tasa fijados por el Ayuntamiento). Vacuno mayor a 2'60; Ternera a 3'60; Lanar a 3'50; Cabrito a 2'50; Cabrito a 6'50; Cerdo país cebado 3'60. Todo pesetas el kilo.

GARBANZOS
Saucos de 130 a 180; Marruecos de 00 a 00; Mejicanos de 110 a 120; Andalucía de 52 a 102. Todo pesetas los 100 kilos.

GUISANTES
Extranjeros de 90 a 95 ptas. los 100 kilos.

TEMAS LOCALES

Insistiendo

La insistencia en un tema, tiene características de obsesión, pero la crisis de Mallorca está patente y no vemos a nadie que se ocupe de ella hasta el punto de parecer que nuestro mesianismo crónico se ha agudizado. No bastará nunca un hombre solo, para resolver los problemas globales de una Isla, es necesario un esfuerzo colectivo; ha de ser obra de todos dentro de la esfera de acción de cada cual.

Son las autoridades locales, los representantes en Cortes, las autoridades superiores, los obligados en primer término a asumir la representación deben marcar la pauta y proponer iniciativas.

Dentro de esa crisis económica, producida por la baratura de precios de nuestros productos por la falta de exportación; la inmigración, la congelación de créditos y las circunstancias generales que atraviesa la economía nacional y mundial hay que marcar aun, el estancamiento del turismo.

Todo eso lo hemos glosado ya. Y al insistir es, para nuevamente recordarlo y recordarlo a fin de hallar la forma de hacerle frente por medios, que incumben a la economía privada, y a la iniciativa individual.

Lo señalado refleja un estado de preocupación, de falta de trabajo y de desasosiego,

Mahón

Visita al Dispensario de Higiene Infantil

El domingo por la mañana tuvo lugar la visita oficial de nuestras primeras autoridades al Dispensario de Higiene Infantil instalado recientemente en la calle de Alonso III según dijimos en una de nuestras ediciones anteriores.

Asistieron el Comandante Militar de Mahón, general Fernández Burriel; el Delegado del Gobierno en Menorca, señor Barangó Solís, y el Alcalde de esta ciudad, señor Pons Sitges, acompañados del vicepresidente de la «Gota de leche» señor Cotrina, y de los señores Sintés y Conforto.

Fueron recibidos por el Director del Dispensario, doctor Aristoy, y por los doctores Ercilla y Andren, encargados de las consultas de maternología para embarazadas y de lactantes respectivamente, y recorriendo todas las secciones pudiendo convencerse de la perfección y de la escrupulosidad con que se llevan a cabo estos importantes servicios que tienden a conservar la salud de los niños para convertirlos en ciudadanos sanos y robustos.

Durante su visita al Dispensario tuvieron ocasión las autoridades de presenciar el reconocimiento de algunos niños y las operaciones que realizan los encargados de las consultas, tanto por lo que se refiere a la confección y comprobación de las respectivas fichas sanitarias, peso y vacuna contra la tuberculosis, la difteria y la viruela, como la entrega de leches preparadas y productos dietéticos, así como los medicamentos necesarios para las madres necesitadas.

Estos servicios, que son absolutamente gratuitos y para todas las clases sociales, demuestran la preocupación de nuestras autoridades sanitarias por la práctica de la higiene infantil que constituye una de las necesidades más atendidas en todos los pueblos cultos y civilizados.

El general Fernández Burriel y los señores Barangó Solís y Pons Sitges expresaron su complacencia por la creación de este nuevo Dispensario, felicitando a sus directores por la admirable labor que realizan y ofreciéndose para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la magnífica obra iniciada.

Naufragio de una embarcación pesquera

Con referencia al naufragio de una embarcación pesquera en el arabal de *Castell*, podemos ofrecer los detalles siguientes:

El fuerte temporal del Norte que inopinadamente se desencadenó el sábado día 29 de Diciembre, en las primeras horas de la tarde, sorprendió en alta mar a la barca de pesca de la matrícula de Fornells, propiedad de Pelegrin Sans Sans, que iba patronada por el mismo y que llevaba como tripulantes a dos hijos suyos.

El temporal les sorprendió frente a punta Grosa y en el momento que se dedicaban a lavar las redes, se vieron obligados a correr la tempestad para buscar el refugio de cala Pudenta y frente al cabo Redoble se les paró el motor de la embarcación, por lo que desistieron del primer intento y pensaron en refugiarse en el arabal de *Castell*, lo que pudieron conseguir.

A pesar de la violencia del huracán, el oleaje en el arabal de *Castell* no era excesivamente grueso, por lo que pensaron en aliviar la embarcación de los artes de pesca y proceder a vararla, pero el mar se encrespaba por momentos y las olas gigantes pronto invadieron la playa, no teniendo el patrón Sans y sus hijos más tiempo que el de sacar las redes, pues el mar les arrebató la barca.

Los tres pescadores acudieron al predio «Ses Covas», propiedad de don Juan Maura Mora, donde fueron atendidos por los propietarios y payeses que les facilitaron caballe-

rias para acudir al arenal y ver la manera de salvar la citada embarcación, pero resultaron vanas todas las esperanzas. El embate de las aguas era tan fuerte, que quedaron frustrados todos los proyectos de salvamento hasta el domingo, en cuyo día acudieron de nuevo logrando socar la embarcación ya destrozada por las olas.

Del salvamento de naufragos

El sábado último y durante el furioso temporal del Norte que se desencadenó cuando se hallaban en alta mar varias embarcaciones pesqueras de Fornells, zarpó la lancha a motor de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos para dar auxilio a aquella que lo necesitara.

La salida de la lancha salvavidas fué oportuna y con aquel furioso temporal se pusieron a prueba las excelentes condiciones de prueba bete y el temple de su tripulación, animosa y fuerte, animada de este espíritu humanitario que convierte a los hombres en héroes al acudir en socorro del prójimo en peligro.

La lancha salvavidas recogió en alta mar una embarcación pesquera que remolcó a puerto, desistiendo al hacer nueva salida, de continuar la búsqueda dada la cerrazón reinante y no haber observado ya nada anormal.

El paro forzoso, un interesante telegrama

El Delegado del Gobierno señor Barangó Solís ha enviado al Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«La suspensión de las obras militares de esta Base Naval a partir del día primero de enero ha creado una situación difícilísima por cuanto quedan sin trabajo unos 300 obreros con lo cual se agrava considerablemente el problema del paro forzoso planteado en esta ciudad el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la población, así como numerosas comisiones de obreros, me encargan suplique a V. E. que, como ministro de la Guerra, disponga la continuación de aquellos trabajos para evitar el gravísimo conflicto producido por este nuevo paro. Al apoyar esta demanda le saluda respetuosamente».

Mr. Renaudel vendrá a Sóller

El diputado socialista francés Mr. Pierre Renaudel ha resuelto residir una temporada en nuestro valle, y a este efecto ha alquilado el hermoso chalet que existe en la finca conocida por *Tanques de Ca'n Sivella*, en el camino de Fornalutx.

Según ha comunicado el señor Renaudel a su amigo el concejal de nuestro Ayuntamiento don Pedro Rullán, llegará a esta ciudad a mediados de este mes:

Mercado local

Poca variación ofrece el mercado frutero. La demanda que se nota es escasa, y como las trabas que dificultan la exportación no tienden a desaparecer, los precios continúan encalmados.

Las operaciones que se han verificado han sido hechas a los precios siguientes:

Naranjas, de 8 a 10 ptas. la carga. Mandarinas, de 18 a 20 id. Limones, a 8 ptas. la carga. Almonds, de 23 a 25 ptas. el hectolitro.

El tiempo

Ni con agua ni con nieve se despidió el año 1934, como hacia presumir el sábado día 29 un súbito descenso de la temperatura y el cariz tempestuoso que presentaba la atmósfera. Puede decirse que no es de los lluviosos ni, hasta el presente, de los excesivamente fríos el invierno actual, a disgusto, de los agricultores de esta comarca, que hubieran visto con satisfacción un riego más abundante para sus tierras que el que le proporcionan esas lloviznas que en casi todos los días se inician para cesar poco después.

La renovación de la vía del ferrocarril

Continúan los trabajos de renovación de la vía del Ferrocarril de Sóller. Se trata de la renovación completa de la línea o sea traviesa, tornillos, tirafondos, etc.

Cuida de dicha labor un brigada de 18 peones. Terminada la renovación de la vía del túnel Mayo, continuaron en el viaducto de *Els Monreals*. Ahora han llegado ya al túnel 500.

La brigada trabaja solamente de día. Cuando hay escombros materiales viejos que retirar estos son transportados de noche pues de día no sería posible por causa del servicio público.

Hay el propósito de que la brigada continúe hasta Sóller. Luego pasarán al caserío del Puerto para prolongar la vía a fin que el tranvía pueda llegar frente a Costa Brava.

Terminada la renovación de la vía se estudiará la conveniencia de que el trayecto Sóller-Palma o vice versa se cubra en menos de 60 minutos. Pero esto, en caso de acordarse, tardará todavía mucho tiempo en verse implantado.

Fábrica que reanuda el trabajo

Desde el lunes viene trabajando

arte, y al propio tiempo para contribuir en alguna forma el mejor éxito de haber obtenido últimamente del Ayuntamiento de esta ciudad el reconocimiento oficial, como Banda Municipal, de la banda de música que patrocina la expresada entidad filarmónica, de la que el malogrado señor Ballester fué uno de los socios fundadores y su primer presidente. Dicho premio se destinará a estimular entre los músicos de la referida Banda su asistencia a los ensayos y, a la vez, su buen comportamiento.

La Junta Directiva de dicha entidad ha aceptado con verdadero entusiasmo tan altruista desprendimiento, que honra a la generosa donante y a su distinguida familia, resolviendo hacer constar en acta su agradecimiento y testimoniárselo así; y, siendo deseo de la señora Cruellas que se dé al referido premio carácter oficial, ha acordado, además, redactar unas bases y solicitar después al Ayuntamiento se sirva conceder su valioso apoyo e intervención a la expresada obra cultural, a fin de darle el carácter oficial que se merece.

Tomaron parte 20 concursantes, con un total de 94 palomas debiéndose este verificarse, con un intervalo de diez minutos de un concursante a otro, siendo asignado para este concurso 1 hora.

Fueron elegidos para cronometrar dicho concurso los inteligentes aficionados don Pedro Roiger y don Luis Coquillat, ambos Vice Presidente y Secretario de la Federación Colombófila de Baleares.

Habiendo sido dirigida la suelta en el Puerto de Alcudia, por el comandante de la Guardia civil del puesto de Alcudia, los relojes cronometradores, fueron puestos en hora, por teléfono, empezando la suelta del primer nincho a las ocho cuarenta.

Una vez llegadas y cronometradas las palomas, fueron clasificadas por dicho Jurado con el siguiente orden:

Primer premio: La paloma hembra rodada n.º 24.836-E-31, propiedad de don Rafael Crespi Jaume que cubrió el recorrido en 35 minutos 38 segundos, alcanzando la velocidad de 85.860 k. por hora.

Segundo premio: La paloma hembra roja n.º 25.754-E-34, propiedad de don Bartolomé Mir Costea, que cubrió el recorrido en 44 minutos 27 segundos, velocidad de 68,32 kilómetros por hora.

Tercer premio: La paloma hembra rodada oscura n.º 22.859-E-34, propiedad de don Mateo Linares Tomás, que cubrió el recorrido en 48 minutos 5 segundos velocidad alcanzada 63.612 kilómetros por hora.

Cuarto premio: La paloma macho bayo n.º 39.886-E-33, propiedad de don Juan Mir Gamundí que cubrió el recorrido en 48 minutos 43 segundos, velocidad alcanzada 62.784 kilómetros por hora.

Quinto premio: La paloma macho azul n.º 22.591-E-34, propiedad de don Antonio Andreu Vaquer, que cubrió el recorrido en 49 minutos 8 segundos.

Sexto premio: La paloma macho rodado-all n.º 22.688-E-34, propiedad de don Mateo Pol Sastre que cubrió el recorrido en 52 minutos 29 segundos.

Séptimo premio: La paloma macho rodado n.º 39.802-E-33, propiedad de don Juan Martorell Corró que cubrió el recorrido en 54 minutos 21 segundos.

Octavo premio: La paloma macho rodado-all n.º 22.596-E-34 propiedad de don Bartolomé Torres Garau, que cubrió el recorrido en 58 minutos 31 segundos.

Noeno premio: La paloma hembra rodada-all n.º 21.916-E-34 propiedad de don Miguel Mir Gamundí que cubrió el recorrido en 58 minutos 52 segundos.

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes carreras de galgos con iluminación eléctrica

Ocho Carreras

Hoy jueves a las 3 tarde

Detalles por programas

Nota importante.—Se recuerda al público el art.º 48 del Código que dice: EL JUEZ DE LLEGADA ES EL ÚNICO QUE LEGALMENTE PUEDE DAR FE DE ELLA.

de nuevo, después de unos meses de paro, la fábrica de tejidos de *Ca'n Civella* propiedad de don Miguel Arbona Rullán.

Colombófilas

La entusiasta Sociedad colombófila «La Sportiva Mensajera» de La Libertad, domiciliada en la calle de Cabrera, Bar Ca'n Coll de vidre, el domingo 23 del pasado diciembre, efectuó su primer concurso de la temporada de 1934-1935 con palomas de toda edad y con sortija de nido en el Puerto de Alcudia.

51 kilómetro línea recta. Tomaron parte 20 concursantes, con un total de 94 palomas debiéndose este verificarse, con un intervalo de diez minutos de un concursante a otro, siendo asignado para este concurso 1 hora.

Fueron elegidos para cronometrar dicho concurso los inteligentes aficionados don Pedro Roiger y don Luis Coquillat, ambos Vice Presidente y Secretario de la Federación Colombófila de Baleares.

Habiendo sido dirigida la suelta en el Puerto de Alcudia, por el comandante de la Guardia civil del puesto de Alcudia, los relojes cronometradores, fueron puestos en hora, por teléfono, empezando la suelta del primer nincho a las ocho cuarenta.

Una vez llegadas y cronometradas las palomas, fueron clasificadas por dicho Jurado con el siguiente orden:

Primer premio: La paloma hembra rodada n.º 24.836-E-31, propiedad de don Rafael Crespi Jaume que cubrió el recorrido en 35 minutos 38 segundos, alcanzando la velocidad de 85.860 k. por hora.

Segundo premio: La paloma hembra roja n.º 25.754-E-34, propiedad de don Bartolomé Mir Costea, que cubrió el recorrido en 44 minutos 27 segundos, velocidad de 68,32 kilómetros por hora.

Tercer premio: La paloma hembra rodada oscura n.º 22.859-E-34, propiedad de don Mateo Linares Tomás, que cubrió el recorrido en 48 minutos 5 segundos velocidad alcanzada 63.612 kilómetros por hora.

Cuarto premio: La paloma macho bayo n.º 39.886-E-33, propiedad de don Juan Mir Gamundí que cubrió el recorrido en 48 minutos 43 segundos, velocidad alcanzada 62.784 kilómetros por hora.

Quinto premio: La paloma macho azul n.º 22.591-E-34, propiedad de don Antonio Andreu Vaquer, que cubrió el recorrido en 49 minutos 8 segundos.

Sexto premio: La paloma macho rodado-all n.º 22.688-E-34, propiedad de don Mateo Pol Sastre que cubrió el recorrido en 52 minutos 29 segundos.

Séptimo premio: La paloma macho rodado n.º 39.802-E-33, propiedad de don Juan Martorell Corró que cubrió el recorrido en 54 minutos 21 segundos.

Octavo premio: La paloma macho rodado-all n.º 22.596-E-34 propiedad de don Bartolomé Torres Garau, que cubrió el recorrido en 58 minutos 31 segundos.

Noeno premio: La paloma hembra rodada-all n.º 21.916-E-34 propiedad de don Miguel Mir Gamundí que cubrió el recorrido en 58 minutos 52 segundos.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar un estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

Andraitx, 28 de diciembre 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Considero un deber de gratitud expresarle a Vd. mi más profundo agradecimiento por el magnífico resultado obtenido con el empleo de sus excelentes aparatos, en la hernia que padecía mi hijo Bartolomé y de la que en la actualidad está completamente curado.

Digno del más sincero elogio es su Método C. A. BOER el que en toda ocasión me dignaré recomendar. De Vd. afmo. s. s. q. e. s. m. Antonio Massot, calle Maura 28, Andraitx (Mallorca).

Reinosa, 3 de noviembre de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Puede usted poner en conocimiento de los que padecen hernias que, con el uso de sus acertados aparatos C. A. BOER, que me aplicó según su alabado Método, me hallo curado de la hernia que padecía desde varios años y que amargaba mi vejez, pues, como usted sabe, he cumplido mis 74 años de edad. Queda de usted su muy agradecido y s. s. Julián Abad Sales, Quintanar, núm. 4, 2.ª Reinosa (Santander).

HERNIADO: no pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Inca, jueves 10 enero, *Fonda España*.
Lluchmayor, viernes 11 enero, *Hotel Universo*.
Manacor, sábado 12 enero, *Fonda Felip*.
Sóller, domingo 13 enero, *Hotel Ferrocarril*.
Palma, lunes, 14 enero, *Hotel Alhambra*.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.

Quedaron fuera de concurso las siguientes palomas:

La paloma hembra gris número 29.808-E-34 propiedad de don Sebastián Vicens Moger que cubrió el recorrido en 1 hora 1 minuto 12 segundos.

La paloma hembra rodada-all n.º 16.948-E-32 propiedad de don Juan Barceló Riera que cubrió el recorrido en 1 hora 1 minuto 13 segundos.

La paloma macho bayo-rodado n.º 15.069-E-33 propiedad de don Miguel Mir Bover que cubrió el recorrido en 1 hora 16 minutos 1 segundo.

Dicho concurso fué un éxito notando a faltar muy pocas palomas.

El día siguiente al concurso, se repartieron los premios, reinando un gran entusiasmo entre los socios de la misma para empezar el 2.º concurso, que empezará la primera suelta el domingo 13 del corriente en Sineu.

Nueva Junta
La misma sociedad se reunió en Junta General, el día 31 del mes próximo pasado, para la elección de la Junta Directiva y Comisión de concursos, quedando constituidas en la siguiente forma:

Junta Directiva
Presidente: Don Mateo Linares Tomás.
Vice-Presidentes: Don Antonio Llobera Martorell.
Secretario: Don Juan Barceló Riera.
Vice-Secretario: Don Sebastián Vicens Moger.
Contador: Don Bartolomé Torres Garau.
Depositario: Don Bernardo Colomar Busquets.

Vocales: 1.º Don Miguel Mir Bover.
Id. 2.º Don Mateo Pol Sastre.
Id. 3.º Don José Rayo Ferragut.

Id. 4.º Don Juan Martorell Corró.

Comisión de concursos
Presidente: Don Antonio Andreu Vaquer.
Vice-Presidente: Don Miguel Mir Bover.
Secretario: Don Bartolomé Torres Garau.
Vocales: 1.º Don Juan Vaquer Pujol.
Id. 2.º Don Mateo Pol Sastre.
Id. 3.º Don Rafael Crespi Serra.
Id. 4.º Don Gabriel Roselló Caldentey.

Habiendo demostrado un gran acierto, en la elección de cargos, desde el momento que sus nombres, han de ser un aliciente al progreso de la afición y sport colombófilo.

LA JAVA

A
J
A
V
A

CARTERAS
SEÑORA,
PENDIENTES,
PULSERAS,
CORBATAS,
ARTICULOS
FINOS PARA
REGALO y
PERFUMERIA

COLON 34 LA JAVA

Lecciones de Inglés
Mr. J. Lindo Webb
Angeles, 30, tercero. Palma.

BORN

Hoy y todos los días a las 3:15 ESTRENO

Muerte de Vacaciones

EN ESPAÑOL

Una fantástica concepción turbadora muy superior a la que nos subyugó FREDRIC MARCH que nos fascinó en "El Hombre y el Monstruo" nos subyuga en un papel más sensacional todavía como protagonista de la MUERTE DE VACACIONES

Déjame Soñar

Un conjunto de mujeres deliciosas unidas a una trama de música, alegría, optimismo y juventud. Un espectáculo de ensueños y de alegrías; esto es DEJAME SOÑAR.

REVISTA

BORN

Estreno Pronto

El Crimen del Vanities

EN ESPAÑOL

Un espectáculo que fascina tanto por su belleza sin igual como por la emoción de su trama e incomparable dulzura de sus melodias por FR. MARCH, EVELYN VENABLE y el mago de la revista «EARL CARROLL».

Y

Mi vida entera

Un reparto insuperable encabezado por FR. MARCH - MIRIAN HOPKINS - GEORGE RAFT y HELEN MACK. Dos mujeres distintas posiciones sociales, dos distintas maneras de amar.

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

CURAS vegetales del ABATE HAMON

Lo salud por las plantas

Las 20 curas vegetales del Abate Hamon:

- Nº 1: Eczema, herpes
- Nº 2: Alopecia, herpes
- Nº 3: Reuma, artrismo, dolores articulares
- Nº 4: Ulcera varicosa
- Nº 5: Eczema
- Nº 6: Eczema, coque, gripes, bronquitis, asma
- Nº 7: Eczema
- Nº 8: Eczema
- Nº 9: Eczema
- Nº 10: Diabetes
- Nº 11: Piodermia, meteosiderosis
- Nº 12: Enfermedades de la piel y sangre
- Nº 13: Estómago
- Nº 14: Hemorroides
- Nº 15: Corazón
- Nº 16: Hígado, riñones
- Nº 17: Sanguinamiento
- Nº 18: Vagües
- Nº 19: Ulcera varicosa
- Nº 20: Ulcera varicosa

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Lo que dicen los curados

Nada le curaba

Hasta que tomó la Cura núm. 1, don Luis Torres Ferrer, habitante en Barcelona, calle del Hospital, 60, que sufría de diabetes desde hacía unos dos años ha tenido la atención de mandarnos su certificado de curación, en el cual hace constar que había tomado muchos remedios sin encontrar alivio con nada hasta que tomó la CURA NUM. 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado radicalmente.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Obras Nuevas

Rodas.—Aves de Corral.
Puig.—El Motor Diesel moderno.
Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria.
Aulny.—Napoleón III.
Zweig.—Mamá Antonieta.
Asua.—Santillme de Mar.
Angelo.—Diez horas de «Estat Catalá».
Malot.—En Familia.
Ninsloé.—Muchachas de Uniforme.
Platz.—Pederestía, inversión, homosexualidad.
Capdevila.—La Apocalipsis de San Lenin.
Gardó.—La técnica del Balanceo.
De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4, Palma.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
Se sirven comidas a domicilio.
Concepción n.º 9.—Palma.

Lo más moderno en MUEBLES y SILLERIAS

CASA IGLESIAS

Precios como nadie

Capuchinas, 31 al 37 y Angeles, 1 y 3, Palma de Mallorca

CON UNA FAJA DE GOMA

LOGRARA FORMAS ENVIDIABLES

MODELOS A 15 PESETAS

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto Paseo Borne)

PILOT RADIO

MODELO 1935

capta todas las ondas de 16 a 2000mts

CARACTERISTICAS SOBRESALIENTES:

Muebles modernos de fino acabado. Válvulas modernísimas. Regulador automático de volumen, manteniendo la potencia constante. Supresor automático de ruidos y graduable a mano.

Reproducción musical fiel por emplear altavoces de primera calidad. Control de tono. Escalas de sintonía iluminadas y selectividad y sensibilidad máximas.

Casa José Bruades

PLAZA DEL ROSARIO, 1 • TELEFONO 2231 •

El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con *Crema Limpiadora Venetian*. Tonicación con *Tónico Arden para el Cutis*. Nutrición con *Alimento Orange para la Piel*. Siga Vd. estas tres cosas en su Tratamiento en casa.

Las Preparaciones Venetian de Elizabeth Arden para el Tocador están de venta en el establecimiento de:

LA EXCELSIOR PERFUMERÍA DE MANUEL CARRASCOSA

PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN
25 OLD BOND STREET LONDRES W.1
NUEVA YORK MADRID ROMA BERLIN

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa Oficial, que regalamos «Contestaciones» preparación y presentación de instancias, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados 23, Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de Plazas.

PASTILLAS AZTECAS

TOS, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA

Curación radical rapidísima y siempre segura, con las afamadas PASTILLAS AZTECAS del Profesor Max Swanter, de Berlín, que apenas conocidas, se han puesto a la cabeza de todas sus similares nacionales y extranjeras por sus grandes virtudes curativas.

Desahucios de las vías respiratorias, probad estas maravillosas Pastillas Aztecas y curaréis con seguridad.

DEL PROFESOR MAX SWANTER DE BERLIN

Caja grande 2.-Ptas.
Caja peq. 1.-Ptas.

Depósito general para España: Farmacia Minerva, Hospital, 70. Teléfono 13722.

Coma Ud. más pescado

alimento sano y de fácil digestión. (Asociación Patronal de Armadores).

Peluquería para señoras Carlos

Ondulación permanente garantizada y completa, 12 pesetas.
Avenida Antonio Maura, 18, 1.º, frente al Teatro Lírico.

Coche para bebé

Se vende uno de tamaño grande en muy buen estado y a precio reducido. Informarán en esta Administración.

Nodriz

se ofrece de 26 años, leche de 20 días, para criar en casa de los padres.
Informes: Calle San Felio, n.º 72, Llubí o Calle Conde de Ampurias, 16, 4.º, Palma.

Matrimonio francés

desea habitación amueblada con mucho sol y cerca del mar con cuarto de baño y derecho a cocina, en el Terreno.
Escribir a Gastón Jourdain, Lista de Corroas, Palma.

Vendo

Una máquina de Coser Singer casi nueva.
Razón: Pou, 57, izquierda, (Santa Catalina).

Camarera

La desea el Doctor Valdés, con residencia en el Terreno, Calle de la Salud

Se alquila

un entresuelo en la calle Juan Bauzá, núm. 58.
Informes en la misma casa.

Ocasión

Liquidamos varios comedores, dos aparadoras sueltas, dos dormitorios y tres bastoneros.
Informes: Tapicería Inglesa, Plaza Santa Eulalia, 4.

Coche para bebé

Se vende uno de tamaño grande en muy buen estado y a precio reducido. Informarán en esta Administración.

Nodriz

se ofrece de 26 años, leche de 20 días, para criar en casa de los padres.
Informes: Calle San Felio, n.º 72, Llubí o Calle Conde de Ampurias, 16, 4.º, Palma.

Matrimonio francés

desea habitación amueblada con mucho sol y cerca del mar con cuarto de baño y derecho a cocina, en el Terreno.
Escribir a Gastón Jourdain, Lista de Corroas, Palma.

Vendo

Una máquina de Coser Singer casi nueva.
Razón: Pou, 57, izquierda, (Santa Catalina).

Camarera

La desea el Doctor Valdés, con residencia en el Terreno, Calle de la Salud

Se alquila

un entresuelo en la calle Juan Bauzá, núm. 58.
Informes en la misma casa.

Urge vender

coche modelo 1935, 8 caballos 4 plazas. Completamente nuevo; baratísimo.
Informes: Lonjeta, 10, pral. de 10 a 12.

Muebles

Sección de muebles finos. Sección de muebles económicos. Visite esta casa y ahorrará tiempo y dinero.
Fabricación propia, especialidad en los encargos.
Fábrica y exposición, Marqués de la Cenita del 6 al 14, Frente Instituto.

Finea

se vende, cerca Escuela Graduada, de un piso, dos almacenes y un jardín. Renta 200 ptas. mensuales.
Razón: El Día. Danús, 2.

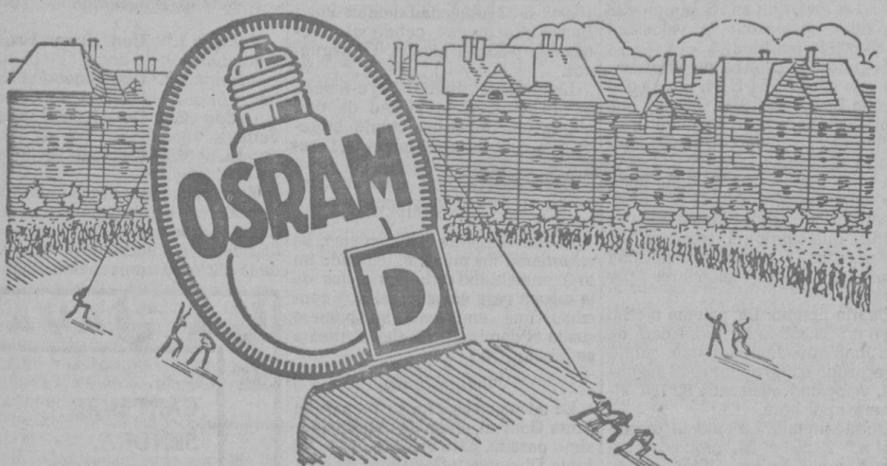
C. Pascual

Médico especialista

Piel, Sífilis y Vias Urinarias, Prostatía, defectos sexuales, impotencia úlcera de las piernas.
Aplicación del 914 y 606 a 5 ptas.
Diatema corrientes eléctricas.
Lámpara de cuarzo, etc.
Consulta de 11 a 1.
Consulta económica de 6 a 8, 2 ptas.-Mesquida, 9. (Junto al Borne).

Cristales de forma

Se colocan a 1 pta. Venta y reparación de toda clase de relojes a precios limitados Restauración de esferas.
Kiosco de relojería, Vda. J. Miró, San Miguel, 119.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

Aviso a todos los herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, Véanos, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decidase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en **CASA CODINA** UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)

Gabinete Ortopédico Herniólogo

Unión

Ibero Americana

La Junta directiva de la Unión Ibero Americana celebró sesión hace pocos días; forman parte de ella los señores Anasagasti, Cebrián, Díaz Valdepeñas, Goicochea, Jiménez Caballero, Iglesias Bage, Marañón, Marín, Mora, Novo, Prat García, Recasens, Siches, Rodríguez de Viqueira, San Román, Sangroniz, Torroja, Trasmann y Viola.

El Presidente, don José Casares Quiroga, dedicó sentidas frases de recuerdo a la memoria del Dr. Florentino Aguilar, entusiasta colaborador de la obra de esta Asociación de la que era Vocal-Tesorero, todos los presentes se asociaron efusivamente al duelo.

Se dió cuenta de la relación constante de la Unión Ibero Americana con el Gobierno español, por conducto del Ministerio de Estado, acordándose expresar la gratitud de la sociedad por el apoyo que le viene dispensando y reiterarle su deseo de continuar siempre, con el más elevado espíritu patriótico, desinteresado y apolítico, a la obra oficial de aproximación entre España y los pueblos de su estrípe.

El Secretario, señor García del Real, informó de asuntos del más alto interés iberoamericano en que está empeñada la Unión Ibero Americana, entre los que destaca la proyectada conferencia de Comercio Ibero-Americano, acordándose seguir tenazmente, en la forma planeada, la labor preliminar de propaganda y estudio previa a la convocatoria de dicha Conferencia e indispensable si no ha de resultar la misma una de tantas conversaciones sin resultado práctico.

Atendiendo indicación de la benemérita «Liga de Acción Social» de Mérida de Yucatán de adquirir por suscripción, que se abrirá en América y en España, la finca en que, en Madrid, vivió y murió Cervantes y establecer en ella un Museo-Biblioteca Cervantinos; tras hacer constar la satisfacción con que la Junta se informó de la patriótica y excelente disposición de ánimo del dueño de la finca para dar las máximas facilidades por su parte a fin de llegar a la realización de este proyecto; se acordó, atendiendo en principio a aquella invitación, iniciar los trabajos, por solicitar los concursos adecuados y convenientes para el estudio y planteamiento del plan a desarrollar.

Se acordó la celebración de un acto conmemorativo, en el domicilio social (al igual que el muy solemne celebrado con ocasión del Centenario de Quito) del IV Centenario de la Fundación de Lima y dedicar un número de la «Revista de las Españas» al mismo fin.

Decidió la Junta reiterar solicitud presentada hace meses al Ayuntamiento de Madrid para que dé a calles de esta Capital los nombres gloriosos en las letras hispanas de Cuervo, Redó y Nervo.

Asimismo se reiterará instancia elevada al Gobierno, propugnando conciertos con todos los pueblos iberoamericanos, al igual que se hizo con México, sobre prohibición de exhibir películas cinematográficas que tiendan a desprestigiar mutuamente a las naciones contratantes.

Al darse cuenta de los actos públicos en el domicilio social se consignó en acta expresivo voto de gracias para los señores: Albaladejo, Vindel, Bermejo Vich, Sánchez Pérez, García del Real, Suárez Soriente, y Vera, que han pronunciado últimamente notables disertaciones desde la tribuna de la Unión Ibero Americana, y se acordó el plan para el curso en el que tomarán parte, entre otros conferenciantes que aun no fijaron tema, los señores P. Barreiro Martín y Benito F. Guillón.

Se acordó expresivo voto de gracias para cuantos socios han contribuido al éxito alcanzado en la aportación con destino a la nueva Biblioteca de la Universidad de Oviedo; aun no se han recibido noticias de América en relación con propaganda realizada al electo allí por la Unión Ibero Americana y ya esta ha enviado a la respectiva Comisión cerca de un millar de obras, algunas muy importantes, por ejemplo: 28 tomos del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano y el Manual gráfico descriptivo del Bibliófilo Hispano-Americano (12 tomos); la colección completa de la «Revista de las Españas», siendo los donativos más importantes de los señores Bediñana, Vindel y Granell.

Se da cuenta de haberse agradecido, por cable a Buenos Aires, al Excmo. Señor Cardenal primado de España las benévolas y honrosas frases que en su discurso del Teatro Cervantes tuvo para la Unión Ibero Americana el día de la Fiesta de la Raza; de la adhesión al homenaje a don Miguel de Unamuno con motivo de su jubilación, de la activa correspondencia por diversos motivos

sostenida con Centros Españoles de América; de la eficaz actuación del Patronato de Estudiantes de la Unión Ibero Americana; de la adhesión y oferta a la Comisión Organizadora del XXVI Congreso Internacional de Americanistas para colaborar, como en los anteriores hizo, a su propaganda y trabajos; de la gestión llevada a cabo propugnando la concurrencia de españoles a la Feria Internacional de Muestras de Rio de Janeiro, de acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil; de haberse recibido desde la anterior reunión de la Directiva 425 libros, principalmente de América, en la Biblioteca pública hispanoamericana de la Sociedad, la que ha ofrecido un duplicado del fichero de la misma para cuando se instale la proyectada Sala Hispano-Americana en la Biblioteca Nacional; de haberse completado, en gran parte, las colecciones de revistas de América que obran en los Archivos a disposición del público y reanudado bastantes canjes en diarios y revistas que habían cesado con motivo de la suspensión en que estuvo, por razones de orden económico la Revista social el año 1933; pasan de noventa y cinco las publicaciones de América, diarios y revistas, que llegan a la Unión Ibero Americana y que están a disposición de cuantos deseen con sultarlas.

NOVIEMBRE DE 1934

Estadística de accidentes del trabajo

En el mes de noviembre último la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde: seis a patronos no asegurados, 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional, cincuenta a asegurados en Mutualidades y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170. De ellos 57 de muerte importando los capitales pesetas 907.872,46.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante noviembre fueron 79 con un importe de pesetas 547.340,02; las permanentes totales para la profesión 25 con un importe de 425.802,46 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo nueve con un importe de pesetas 221.487,78.

Las rentas anuales correspondientes a noviembre importan 124.915,45 pesetas.

El importe de las constituidas hasta la fecha asciende a 1.533.565,51 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.171,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas.

Por indemnizaciones de sepelios se han satisfecho 20.550,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: permanente parcial 10.763,90 pesetas; permanente total 17.125,25 pesetas y permanente absoluta 23.435,75 pesetas.

DE LA «GACETA»

Las Comunidades religiosas de nueva creación deberán solicitar su inscripción en el Ministerio de Justicia

En la «Gaceta» se publica una orden del ministerio de Justicia que dice así: «Al amparo de la ley de 2 de junio de 1933 solicitaron y obtuvieron su inscripción provisional las Ordenes y Congregaciones que al entonces existían en España. Se atendió, por consiguiente, con dicha ley a una situación de hecho y al cumplimiento de un precepto constitucional que determinó que el régimen jurídico de las Ordenes y Congregaciones que no fueran disueltas con arreglo a la Constitución sería objeto de una ley especial, ajustada a las bases que fijó el artículo 26 de la ley Orgánica fundamental del Estado.

Es evidente que el espíritu del legislador no se refirió solamente a las Ordenes y Congregaciones existentes a la promulgación de la Constitución del Estado, porque si los efectos de la ley de 2 de junio de 1933 sólo alcanzaban a las que estaban establecidas, y no a las que en lo sucesivo se pudieran establecer, recluiría que el derecho de asociación reconocido como inherente a la personalidad humana, o era desconocido para aquellas personas que después de publicada la mencionada ley quisieran agruparse para la realización de un fin de carácter espiritual, o, si no les era desconocido y estaban sujetas a la ley común, se daría el caso anómalo de que las Ordenes y Congregaciones religiosas tenían distinta situación jurídica, según existieran antes o después de la promulgación de la ley de 2 de junio de 1933.

Y ello es evidente que no puede ser así, porque es manifiestamente contrario al espíritu del artículo 26 de la Constitución y de la misma ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, y más aún al mismo fin que el Estado persiguió al determinar legislativamente el régimen jurídico de las mismas.

Considerando, por tanto, que no existe precepto prohibitivo para el establecimiento de nuevas Casas, Ordenes o Congregaciones religiosas en España, y que el reconocimiento de la libertad del derecho de asociación, en lo que afecta al fin espiritual, tiene que acomodarse a lo que la voluntad soberana del Estado determinó en el título VI de la ley de 2 de junio de 1933.

Este ministerio ha dispuesto que las Casas de las Comunidades religiosas de nueva creación, para que tengan existencia legal en España, deberán solicitar su inscripción en este departamento en la misma forma y cumpliendo los mismos requisitos que han cumplido las existentes a la publicación de la mencionada ley de 2 de junio de 1933; quedando, por consiguiente, sometidas, desde el momento de su inscripción en el Registro especial que se lleva en la Subsecretaría de este ministerio, a los preceptos de la citada ley y a la legislación común, conforme determina el artículo 24 de la expresada disposición.»

DE INTERES GENERAL

Nueva tarifa internacional de correos

Acuerdos del convenio de la Unión Postal Universal

Con arreglo a lo acordado en el convenio de la Unión Postal Universal, firmado en el Cairo, a partir de primero de enero de 1935, la tarifa internacional de Correos, será la siguiente:

Cartas: Cincuenta céntimos el primer porte y treinta los sucesivos.

Tarjetas postales sencillas: Treinta céntimos.

Tarjetas postales dobles: Sesenta céntimos.

Impresos, muestras y papeles de negocios: Diez céntimos cada cincuenta gramos, con porte mínimo de cincuenta céntimos para los papeles de negocios y de veinte para las muestras.

Derechos de certificado: Cincuenta céntimos.

Avisos de recibo: Cincuenta céntimos.

Reclamaciones y petición de devolución: Una peseta.

Vales de respuesta: Ochenta céntimos.

Tarjetas de identidad: Dos pesetas.

En los envíos con «etiqueta verde» se admitirán también las muestras e impresos.

RESUMEN SEMANAL

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado Baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas delegaciones, durante los días 1.º al 6 del corriente.

- De contusiones en los pies, 1.
- De id. en las piernas, 5.
- De id. en los ojos, 1.
- De id. en la región dorsal, 1.
- De heridas en las manos, 13.
- De id. en los brazos,
- De id. en las piernas, 2.
- De conjuntivitis, 3.
- De callos recalentados en las manos, 1.
- De quemaduras en los pies, 1.
- De esguince en la región lumbar, 3.
- Total, 33.

Además han sido curados también los 92 obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, que en junto forman un total de 125 accidentados.

«LA JAVA» Perfumería

Pendientes, Pulseras, Collares y objetos propios para regalo.
LA JAVA COLON, 34

Este número consta de 12 páginas

Rialto

Todos los días a las 3'30

Gran película y grandes artistas. Trajes fantásticos. Ambiente perfectamente logrado. Obra de proporciones monumentales



La palabra para llamar a esta película es: Hermosa. Viéndola se disfruta cien por cien.



¡Un programa formidable!

FOX



JUEVES:

Muy pronto: La eximia actriz CATALINA BARCENA en Señora casada busca marido, con Antonio Moreno.

Moderno

Todos los días a las 3'30

«Dos extraordinarios films Universal!»

¿Quien mató al Dr. Crosby?

por Vynne Gibson

El drama misterioso de mayor popularidad en el día. ¿Quien y por qué mató al DR. CROSBY?. Una investigación fantástica en los anales del crimen. Ningún drama más aplaudido.

A MI ME GUSTA ASI

Gloria Stewart y Roger Pryor

«La comedia dramática musical de mayor éxito!»

LUNES:

Raul Roulien y Rosita Moreno en la Opereta cantada y hablada en Español

No dejes la puerta abierta

JUEVES:

El film en español que más aplausos ha merecido

TRES AMORES

El extraño sacrificio de una mujer que fingió ser madre, con José Crespo, Mona Maris, Mimi Aguglia, Anita Campillo, Carlos Villarias, Andrés de Seguróla. «La Universal de nuevo a la cabeza!»

Pronto: POR EL MAL CAMINO por James Cagney

NEGOCIANTES

VENDERA V. SUS PRODUCTOS A LOS EXTRANJEROS SI ANUNCIA EN

MAJORCA SUN

EL PRIMER SEMANARIO INGLES EN ESPAÑA PUBLICADO EN PALMA DE MALLORCA

PAGINA FEMENINA

Popularidad y simpatía

Resulta innecesario invocar aquí la importancia de ser simpática y agradable a los demás. Nada difícil nos será llegar a la consecuencia de que no en todas las ocasiones lo somos ante el juicio ajeno, lo cual viene a patentizar de manera bien firme ese hecho puramente objetivo, concientemente sólo a la forma—que lo sustancial de cada cosa radica no pocas veces en nuestras subjetividades—, de que no es fácil poder atraerse la simpatía, el asentimiento y la admiración de cuantos nos conocen o nos son presentados. Es esta, pues, una empresa individual, feminista, que no carece de obstáculos inextricables y para cuyo buen éxito es preciso estar en posesión de algunos secretos.

Uno de estos, para hacerse agradable y simpática a los demás, es la aptitud. Es preciso adquirir el arte de llegar a ser, o al menos aparentarlo, todo lo que un hombre o una mujer pueden ser. Es preciso hacerse maleable hasta llegar a la elasticidad, para caber en cualquier parte y para estar «a tono» en todos los momentos.

Hay que mirar las cosas desde el punto de mira de los demás, y respetar sus prejuicios y sus gustos. No es esto más que una posición de tolerancia bien entendida. Hay que aprender a hacer todo aquello que los demás hacen, para, llegado el momento, ser «uno del grupito», y no un ser aislado.

Parece, a simple vista, que estos secretos consisten en recomendar abiertamente un franco despojo de la propia personalidad. No. No es preciso convertirse en una misera «estampilla de correos», sin individualismo, sin personalidad, sin temperamento, sin nuestros más característicos perfiles psicológicos. Significa solamente que hay que poner un «silenciador»—sordina, para mejor decir—a nuestros propios gustos, opiniones e inclinaciones, por un tiempo determinado, sacrificándose un poco en pro de la armonía y de la paz.

En lo privado, cada una puede pensar, creer y hacer lo que más le acomode, pero no es justo que nuestras ideas modernistas escandalicen a los grupitos sociales «chapados a la antigua», o que nuestras preferencias e ideas anticuadas muevan a risa a la sociedad ultramoderna; o que provoquemos un motín con nuestras opiniones políticas, pretendiendo hacer variar los credos arraigados de los demás, con observaciones y conceptos que caigan entre ellos como «piedra en pozo».

Para hacerse popular y simpática, es preciso alejar de un modo rotundo toda clase de discusiones. Casi todas las discusiones familiares y los divorcios se inician con una discusión. Muchísimos hogares se han visto destruidos simplemente por discusiones de los esposos sobre cualquier cuestión de actualidad, en la cual ambos no están acordes. Y los amigos más íntimos, que se enredan en una disputa de palabras, acerca de las cuestiones más fútiles, como el estado del tiempo, o el talento de algunos poetas, casi desconocidos para ambos; o sus preferencias mutuas por tal o cual astro del deporte, de la política o de la pantalla; sin conseguir casi nunca convenir a su contrincante, no sacan nunca de la discusión más que amargura, irritación y dolor de espíritu.

No debemos, pues, imitarlos. Va todo ello en contra de nuestra popularidad y de nuestra simpatía. Cada persona de esas tiene necesidad de sí mismo, cuya vida no sería posible si llevara sin levantar en el altar de su conciencia un fetiche en consonancia con su forma de ser. Desgraciadamente, posee el ente humano, todavía, unas reminiscencias más o menos vagas de aquella conciencia limitadísima del hombre primitivo. Esto, lejos de censurarlos, hemos de verlo con cierta agradabilidad en la proporción suficiente para permitir a los demás que cada uno pueda adorar a sus propios ídolos, de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Por tal motivo, no debe tratarse nunca de destruir o reformar esos altares que todos llevamos dentro del corazón, porque no conseguiremos más que la antipatía, el desdén y el aislamiento.

VALENTINE

¿Que comemos hoy?

Col con huevos y queso.
Jamón imperial.
Gelatina aires de Berlín.

Col con huevos y queso

Se hierve la col con un poco de sal, picándola en pedazos. Se hace un sofrito en manteca con bastante cebolla picada, al dorarse se echa una cucharada de mantequilla y se revuelve la col; con él; al poco rato se le añade un cucharón de leche, perejil picadito, sal, pimienta y nuez moscada, tres huevos salchuchados y picados y al sacarlo del fuego se agrega una cucharada de queso ra-

llado. Se mezcla todo y se coloca en una tartera cubriéndolo con un poco de mantequilla, queso rallado y polvo de galleta poniéndolo una tapa con brasa para que se dore o colocándolo en el horno.

Jamón imperial

Lavado y limpio de pellejos se deja en remojo durante veinticuatro horas. Se escurre bien y luego se pone en otra agua que quede bien cubierto de ella a hervir. Cuando empiece a hervir se le cambia esa agua, se le pone otra hasta que esté blando. Entonces se deja escurrir bien y se vuelve a poner al fuego en una cacerola con buena tapa y se le echa una botella de jerez seco, una libra de azúcar turbinada, unas rajitas de canela, unos clavos de comer y se deja hirviendo hasta que se consuma el vino.

Entonces se cubre el jamón con un merengue endulzado con un almibar de mucho punto para que se endurezca.

Gelatina aires de Berlín

Se prepara medio litro de jugo de frutas endulzándolo al gusto. Se baten cuatro claras a punto de merengue, añadiéndole diez hojas de colapiz que se habrán disuelto en agua caliente y el jugo de frutas. Se bate todo durante un cuarto de hora, colocándose en una dulcera entre hielo.

Con las yemas se hace una crema de vainilla y se echa, una vez fría, en una dulcera que se pondrá en hielo, sirviéndose junto con la gelatina.

PEPITA AZNAR

Si a tu ventana los ecos llegan...

Si a tus oídos los ecos llegan de mi albedrío, no el alto són desoigas del amor mío; que aún ecos, célicos són ecos sonoros, de la azulada canción de un ayer de oro...

Si a tu ventana llegan los besos de mis suspiros, ¡alienta sus auras suaves corazón mío! que efluvios son hoy de un día, albos celajes, con qué aromé los paisajes de tu armonía...

Si a tu contorno la imagen llega del llanto mío, flotante y sutil rozando tu pecho frío, ¡floral que su cadencia triste y umbría, ecos son de la esencia; risas de un día...

Si a tu ventana los ecos llegan mal compellidos, del clavicordio risueño que hemos vivido, llora, que nuestros llantos serán rocíos, que cubran la flor marchita de nuestro olvido...

BARTOLOMÉ CAMPS TRIAS



Sombrero de fieltro marrón oscuro adornado con cinta de cuero claro brillante. La altura de la copa y las alas reducidas de este sombrero marca la

tendencia de la moda que impera. Bolsillo y cinturón que cierra por medio de broches de madera y metal, última novedad en estas bagatelas.

Zapatitos de tarde marrón sin más adornos que las lengüetas risadas. La elegancia de este modelo consiste en su extremada sencillez. (Nota de Paris) Dibujo de Jarais.

Moda práctica y sus regalos

Se ha publicado el número 1.003 de esta popular revista de moda cuyo texto es, como de costumbre, ameno e interesante por estar avalado con firmas notables. Entre sus trabajos se destacan:

- Cada quince días.
- ¡Aquella extraña mujer!...
- La muñeca de los ojos verdes.
- Regalo de los Reyes magos, a los niños sin madre.
- Desencanto infantil, y otros.
- En modelos, hay diez y ocho páginas con vestidos de calles, para invierno: trajes de chaqueta, batas, pijamas, y trajes para deportes; no

olvidándose de los sencillos modelos para niños, niñas y bebés, lencería moderna, y labores varias.

En una de sus páginas, vense también los valiosos regalos que a partir de este número se concederán, por sorteo, a las lectoras o suscriptoras, consistentes en vestidos, zapatos, y sombreros, confeccionados en importantes casas de Madrid, y cuyas fotografías se publicarán cada día 5, en el número que acostumbra publicarse. A propósito de estos regalos, copiamos uno de los párrafos que al efecto inserta:

«Moda Práctica», que ansia corresponder al inmenso favor del público, y al progresivo aumento de su circulación Regalará por sorteo, desde 1.º de enero de este año, a sus lectoras y suscriptoras, en cada mes, 6 vestidos, 10 pares de zapatos y 10 sombreros. Es decir, que cada mes concederá 26 Selectos regalos.

Las agraciadas, que residen en provincias, bastará que recorten un cupón, que al efecto tendrá cada ejemplar, y lo envíen a la administración de «Moda Práctica» y esta cuidará de hacer llegar a su poder el regalo, libre de gasto de envío. Otros detalles, para la forma de conceder dichos regalos, van insertos en el número últimamente publicado y que corresponde al día 5 de este mes.



Trajecito adornado con cuello y cinturón de material pespunteado. Abrochan por medio de cordoncillos de cuero. Este cuallcito y cinturón van postizos y forrados de seda mate. Pueden adaptarse sobre cualquier vestido de calle. (Nota de Paris) Dibujo de Jarais.

PARA USIED, SEÑORA

Guantes de punto

Nuestras lectoras pueden confeccionar sus guantes en casa siguiendo al pié de la letra la pauta que sigue:

Poner en las agujas largas 110 puntos y hacer la manopla de un punto del derecho, un punto del revés. A cada seis vueltas coger juntos los dos penúltimos puntos de cada orilla; hacer a esta distancia otra vez y después siempre a cada cuatro vueltas hasta que queden 96 puntos; desde aquí coger juntos los dos últimos puntos al terminar todas las vueltas, hasta que queden 78 puntos. Hacer una vuelta cogiendo de dos en dos todos los puntos (menos el primero y el último) haciéndolo una vez del derecho, otra vez del revés; que quedarán 40 puntos. Seguir ocho vueltas más de un punto del derecho; un punto del revés, aumentando un punto a cada dos puntos y otro a cada tres puntos repitiéndolo durante toda la vuelta debiendo resultar 58 puntos en total.

Desde la vuelta siguiente hacer el punto indicado en el dibujo. Aumentar un punto en cada orilla, en todas las vueltas, al terminar con una de las hebras solamente. Al tener 72 puntos en la vuelta del derecho, si probado el guante se ha llegado a la altura del dedo pulgar, hacer treinta puntos, pasar 16 a dos imperdibles y hacer los 26 puntos restantes, esto para el guante de la mano derecha. Para el de la mano izquierda hacer 26 puntos, pasar 16 puntos a dos imperdibles; hacer treinta puntos. Al terminar la vuelta y en la siguiente aumentar un punto siguiendo sin volver a aumentar. Probad el guante y al llegar a la altura del dedo meñique rematar las hebras amarilla y mezcla.

Dedo meñique: Tendrá quince puntos; al empezar la vuelta del derecho pasar siete puntos del derecho con la aguja de uno y medio M/M, añadir dos puntos; pasar sin hacer 45 puntos a dos imperdibles y hacer seis puntos. Trabajar en redondo. Para el guante de la mano izquierda pasar seis puntos; aumentar dos puntos y pasar siete.—A cada cuatro vueltas coger dos puntos juntos una vez en cada vuelta; repetirlo a la misma distancia hasta que queden 12 puntos; cuando puesto el guante asome menos de medio centímetro de la punta del dedo, rematar cogiendo de dos en dos todos los puntos en una vuelta solamente;

cutar la hebra dejando un cabo como de unos 13 centímetros; enhebrarle en aguja de cañamazo; pasar dos veces la aguja por todos los puntos quitándole de las otras agujas; tirar del hilo para que quede fruncido; pasar la aguja por el centro; volver el guante; tirar de la hebra para que quede bien vuelta la punta; dar unas puntadas a estilo de zurcido procurando pasar por todos los puntos del renate y hecho esto cortar la hebra. La manera de rematar es igual para todos los dedos.

Dedo anular. Tendrá 17 puntos; pasar del imperdible a las agujas seis puntos de los que han de quedar para la parte de delante y siete de la parte de detrás. Poner la hebra donde se añadieron puntos en el dedo anterior y metiendo en estos hacer dos puntos del derecho, en todos los dedos, si para cegar los agujeros que a veces resultan al unir esto con los puntos hiciera falta aumentar algún punto mas, se hará retorciendo las trabillas que se necesiten, pero se disminuirán en la vuelta siguiente hasta dejar el número de puntos que indica al empezar; hacer los puntos siguientes; añadir dos puntos y unirlos repartiéndolo en tres agujas para trabajar tubularmente. A cada cuatro vueltas hacer las disminuciones indicadas en el dedo meñique hasta que queden 12 puntos y el remate se hará como en aquel se indicó.

Dedo corazón: Tendrá 19 puntos; sacar del imperdible ocho puntos para la parte de delante y 7 para la detrás. Poner la hebra como se hizo en el dedo anular, siguiendo la misma explicación, debiendo quedar 15 puntos para el remate.

Dedo índice: Tendrá 19 puntos, pasar del imperdible a las agujas los 17 puntos; poner la hebra como se hizo en las anteriores y trabajar sin añadir mas puntos que estos. Las disminuciones como en los otros dedos hasta que queden 15 puntos para el remate.

Dedo pulgar: Tendrá 18 puntos; pasar a las agujas 16 p. que se dejaron en imperdibles; poner la hebra en la unión de la mano y aumentar aquí dos p. retorciendo las trabillas. Las disminuciones como en los anteriores, debiendo quedar catorce puntos para el remate.

Coser del revés el guante, empezando por el lado del dedo; cuidar que coincidan el dibujo el puño y la manopla. Si se quieren pueden dejarse ocho y medio centímetros de manopla sin coser, según está en el modelo.



Para las jovencitas que desean reducir su peso

A pesar de las tendencias de la nueva moda en pro de las curvas femeninas, las mujeres continúan buscando afanosamente la manera de reducir su peso.

A menudo recibo carta solicitando un buen método reductor, o si me nos consejos para adelgazar. Muchas de las jovencitas que solicitan estos consejos, se han sujetado ya a métodos han llegado a mí poder acompañados de una breve explicación de sus autoras.

El error más grande y más común en casi todos estos programas reductores, es que son demasiado enérgicos.

La juventud es impaciente y no admite obstáculos ni demoras prudentes, cuando está ansiosa por alcanzar la meta deseada.

La mayoría de los jovencitas que desean reducir su peso, adoptan métodos o dietas mal balanceadas. En casi todas estas dietas, la leche, el pan, la mantequilla y todo los alimentos que contienen proteína, almidones y azúcares, son reducidos al mínimo o suprimidos por completo, a fin de producir un rápido descenso del peso. No obstante, las sustancias nutritivas contenidas en los alimentos antes dichos, son indispensables en el desenvolvimiento normal del organismo, y en la conservación, no solo de la salud, sino de la buena apariencia.

Las dietas y métodos reductores que pueden convenir a las mujeres maduras, no son, en ninguna forma, las apropiadas para las necesidades físicas de las jovencitas que se encuentran en la plena época del desarrollo, cuando su organismo nece-

Cine Oriental

Hoy desde las 3

Honrarás a tu Padre

por LIONEL BARRIMORE

La Farándula Trágica

Es Español

por ADOLFO MENJOU



Se publica los días 5 y 20 de cada mes

FIGURINES DE ÚLTIMA NOVEDAD Y MÁXIMA ECONOMÍA PARA SEÑORAS

SEÑORITAS Y NIÑOS DE AMBOS SEXOS

SUSCRIPCIONES: Jafuda Cresques, 41, bajos, derecha, Palma de Mallorca



dentifíco ROLLS

Compuesto a base de esencias naturales de pino

PRODUCCIONES ROLLS BARCELONA (ESPAÑA)

sita, no solamente «mantenerse», sino adquirir el vigor que su desarrollo requiere.

Una jovencita de diez y ocho años me envió hace poco esta dieta que transcribo y comento, por ser típica y la más común:

Desayuno.—Medita tea de algún cereal cocinado, tres ciruelas cocidas y una rebanada de pan tostado.

Almuerzo.—Un huevo tibia, un vaso de leche descremada y una fruta cruda.

Cena.—Un plato de verduras cocidas.

La autora de este menú desea reducir diez libras por mes, y seguramente lo conseguirá, si al cabo de diez días del experimento aún le quedan energías para seguir.



Modelo de punto para el guante.

Para las solteras

Consejos para encontrar maridos

Si quieres «pescar un marido» no descubra su juego. A los hombres les gusta sentirse «cazadores» y no «cazados». Procure dar la apariencia de «incidentales» a todos sus encuentros y bendiga delante de él la «casualidad» que la reunió con tan agradable compañía. Nunca obligue a los muchachos a llevarla de paseo, y menos aún a sitios costosos no los moleste con frecuentes llamadas al teléfono y... ¡por favor! nunca, nunca, nunca tenga «la malhadada idea de quejarse a ellos de abandonar o de olvidos.

Los hombres son para las mujeres, a manera de corderillos en rebano que siguen a un jefe. Mientras más exigente y enérgica sea con ellos, más la querrán; mientras menos se prodigue, más la buscarán.

Es inteligente y astuta la muchacha que se queda en casa una noche, soportando pacientemente la lectura de un libro aburrido, para poder pre-

textar «un compromiso» que no tiene, y rehusar «con mucha pena» una invitación que se muere por aceptar.

Tenga siempre listas sus «muñecas». Embellezcase lo más que pueda, porque la verdad es que, a pesar de todo lo que en contra haya dicho, lo primero que interesa a los hombres en una mujer es su apariencia personal.

En la actualidad la mujer cuenta con muchos aliados. Puede solicitar el auxilio de los «Salones de belleza»; luego los modistos podrán hacer también mucho por ella; y además las sombrereras y el zapatero. Porque, gracias a Dios, los hombres rara vez distinguen lo que una mujer es, de los que lleva encima; frecuentemente creen que una mujer es bonita porque lleva un traje elegante o un sombrero chic.

Procure, sin embargo, no excederse en el adorno personal. Los lazos y los encajes costosos tienen el inconveniente de dar las mujeres un aspecto de «muñecas de salón» los hombres serios «casables» no se acercan a ellas porque las consideran un juguete demasiado costoso, muy difícil de pagar.

Los cocktail de 'El Día'

Prepárese en cocktelería: Unos pedacitos de hielo. Unas gotas de curacao rojo. 1/2 copita de vermut Cinzano. 1/2 copita de whisky Campbell's. Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail, agregándole una guindita.

Prepárese en cocktelería: Unos pedacitos de hielo. El jugo de un cuarto de limón. 1/2 copita de ron Bacardi. 1/2 copita de vermut italiano. Unas gotas de Coimtrau. Agítese muy bien y sírvase en copa de cocktail, añadiendo una aceituna.



Para adelgazar SABELIN

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de su existencia. Conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJURICA. ¿Quiérvase convencerse? Fructo tan pronto una caja o pida folleto a...

Seguir. Rumbó de las Flores Barcelona, Id.

Venta en principales farmacias. Distribuidor: Juan Volcanes, Pasadizo.

RESUMEN DE DICIEMBRE

Junta Provincial de Protección de Menores

Relación de ingresos y gastos de la misma durante dicho mes

Table with columns for 'Ingresos (Capítulo Antico)', 'Pesetas', and 'Gastos (Capítulo Antico)', 'Pesetas'. Includes items like 'Art. 1.º del Impuesto de espectáculos' and 'Al Consejo Superior de Protección de Menores'.

DE HACIENDA Libramientos al pago Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 10 de Enero, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes: Juan Ferrer Ginard. Gonzalo Fernández Espinar.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Sineu y en Inca

El viernes quedaron firmados en Sineu el convenio y los documentos en virtud de los cuales, la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu ha ingresado en la Caja de Pensiones para la Vejez de Ahorros, transfiriendo a la misma todo su activo y pasivo. En méritos de esta firma la Caja de Ahorros de Sineu ha quedado constituida en Sucursal de la Caja de Pensiones, y sus locales han sido rápidamente transformados en oficinas de esta Sucursal con todos los elementos necesarios para realizar las funciones y servicios propios de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. El sábado quedaron abiertas ya estas oficinas, y, desde dicho día, los imponentes de la Caja de Ahorros de Sineu tienen el carácter, los derechos y las garantías correspondientes a los imponentes de la Caja de Pensiones, y pueden realizar reglamentariamente en sus horetas y depósitos cuantas operaciones deseen, todos los días. En esta misma semana empezarán las obras necesarias para instalar en el edificio de la Caja de Sineu la Obra Cultural Agrícola de la Caja de Pensiones. Al propio tiempo, y bajo el apremio de la importancia que han llegado a tener las operaciones que se realizan en la Sucursal de Inca de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, esta institución se ha visto obligada a acordar la compra

en esta población, de un nuevo edificio mayor que el que actualmente posee, y que venía siendo insuficiente para el movimiento y la vida que ha llegado a tener la Sucursal.

Algaida La Unión de Algaida, Sociedad de asistencia médica

En virtud de lo que dispone el reglamento, el domingo día 6, se reunió esta sociedad en Junta general ordinaria para la elección de los cargos de la Junta Directiva para el año 1935. La nueva Junta quedó constituida de la siguiente forma: Presidente.—Don Pedro de la Guía Olivares, reelegido. Vice-Presidente.—Don Francisco Mombanch Sastre. Vice-Presidente segundo.—Don Antonio García Pou. Tesorero.—Don Sebastián Company Martí, reelegido. Vice-Tesorero.—Don Antonio Vanrell Fullana. Secretario.—Don Miquet Trobat Mulet, reelegido. Vice-Secretario.—Don Miguel Oliver Marimón. Vocales: Don Juan Oliver Garau, reelegido, don Pedro Antonio Pou Capella, don Onofre Gomila Company, don Gabriel Vanrell Fullana, don Miguel Fullana Mut y don Melchor Ribas Amengual. Cobradores: Don Lorenzo Jaume Sastre y don Juan Jaume Sastre.

Ciudadela Movimiento de población

En las parroquias de esta ciudad se ha registrado, durante el año de 1934, el siguiente movimiento: Parroquia de la Catedral Matrimonios. 26 Bautizos. 96 Defunciones: Adultos 55, párvulos 7. Aumento. 34 Parroquia de San Francisco Matrimonios. 29 Bautizos. 85 Defunciones: Adultos 51, párvulos 3. Aumento. 27 Resumen: Matrimonios. 55 Bautizos. 181 Defunciones. 116 Ganancia. 65

En la parroquia de Villacarlos, se ha registrado el siguiente: Matrimonios. 12 Bautizos. 24 Niños 7, niñas 17. Defunciones: Adultos 9, párvulos 3. Aumento. 12 El registrado en la parroquia de Alayor es el siguiente: Matrimonios. 30 Matrimonios. 73 Defunciones. 51 Diferencia en más. 22

PROGRAMA PARA HOY Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (377,4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos). 7,15: Primera edición de «La Palabra». (Diario hablado de Radio Barcelona). Discos. 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. Discos. 8,20: Segunda edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos. 9,00: Campanadas horarias de la Catedral. Notas necrológicas, facilitadas por la «Veu de Catalunya». 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en España Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológica radiotelegráfica para las líneas aéreas. 12,30: Radiofemenina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny; sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad; sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. Lectura de una historia o un cuento semanal. 12,45: Música selecta en discos de gramofono o colaboración de artistas femeninas. 13,00: Programa de discos selectos. 13,30: Información teatral y cartelería. Continuación del programa de discos selectos.

13,55: Sección cinematográfica. 14,00: «La Palabra». Emisión de las de la tarde. Información de Barcelona. Actualidades musicales y teatrales. 14,30: Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. Sumario del número publicado hoy. Actualidades teatrales y musicales. Boletín de excursionismo de Radio Barcelona. Continuación de las actualidades. 14,35: Bolsa del Trabajo de EAJ uno. 15: «La Palabra». Emisión de las tres de la tarde. Directamente desde Madrid. Ministerios. Resumen de la «Gaceta» y Consejo de Ministros. 15,10: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos. 16,00: «La Palabra». Emisión de las cuatro de la tarde. Información de Madrid y provincias. Información general. Información Consejo de ministros. Fin de la emisión. 18,00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). 19,15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde. Información del Extranjero, Barcelona, Madrid y provincias. Continuación del programa del radioyente. 19,45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva de Radio Barcelona. Programa de discos selectos. 20,30: «La Palabra». Emisión de la ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona, glosado por el publicista por J. Navarro Costabella. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. 21,05: Notas de sociedad, facilitadas por la «Veu del Vespre». 18,30: Opera. Retransmisión parcial de la Opera que se representará en el Gran Teatro del Liceo. (eventual). 22,00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche. Directamente desde Madrid. Sesión de Cortes. Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. 24: «La Palabra». Emisión de las once de la noche. Últimas informaciones. Cierre de la Estación. E A J-13 - Radio Mallorca 201,1 metros 1402 kilociclos Tarde A las 13,30.—Apertura de la estación.—Boletín meteorológico.—Discos solicitados. A las 13,30.—¡Vaya conculstal, fox.—La Farigola, canción.—Penas del amor, de Kreisler.—Duetto de Guzlares.—Frag. A las 14.—Crónica Cinematográfica. A las 14,30.—Cartelería de teatros.—Diario hablado. A las 16.—Cierre de la estación. Noche A las 20.—Apertura de la estación.—Emisión dedicada a los niños. A las 20,30.—Boletín meteorológico. Cambios facilitados por la Casa de Banca Reasens y compañía.—Discos obsequios y solicitados. A las 22,30.—Música de Baile. A las 22,50.—Diario hablado. A las 23.—Cierre de la Estación.

RENOVACION DE CARGOS La Academia de Medicina y Cirugía En cumplimiento de lo prevenido en el capítulo 4.º de los Estatutos para las Academias de Medicina de distrito, ha procedido la citada corporación a la elección de los cargos académicos para el bienio de 1935 y 1936 en la forma siguiente: Presidente.—Don Bernardo Obrador. Vice-Presidente.—Don Juan Valenzuela. Secretario perpetuo.—Don Ramón Rotger. Vice-Secretario.—Don Antonio Moner. Tesorero.—Don Juan Gamundi. Bibliotecario.—Don Emilio Darder.

AÑO 1934 La labor del Fomento del Turismo En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 36-40, se han suministrado durante el año 1934 las siguientes informaciones (a viva voz y por telé-

fono) de todas clases referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etc. etc. Como se ve, han aumentado con respecto al año 33 en 12.004 informaciones. Españoles. 27.900 Ingleses. 17.538 Alemanes. 16.003 Franceses. 19.589 Norte-Americanos. 4.926 Suecos. 583 Noruegos. 87 Daneses. 106 Sud-Americanos. 467 Holandeses. 778 Belgas. 393 Italianos. 846 Suizos. 1.406 Húngaros. 158 Checoslovacos. 69 Rusos. 80 Polacos. 27 Rumanos. 104 Japoneses. 7 Indios. 16 Japoneses. 7 Portugueses. 42 Finlandeses. 8 Yugoslavos. 8 Total. 91.190 Han llegado durante el año 1934, 234 buques de crucero con 50.363 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca. Los buques de crucero han aumentado con respecto al año anterior que fueron 206.

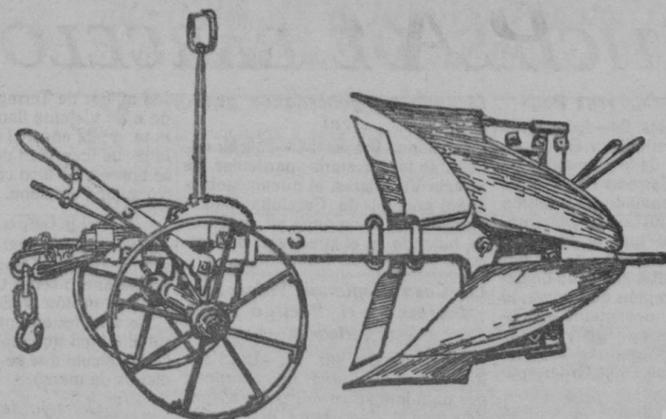
Cámara de la Propiedad Urbana Nuevo servicio para los Propietarios Esta Cámara se complace en participar a todos sus asociados, que ha organizado, en beneficio de los mismos, el servicio de Aparejador. Informes: Oficinas CAMARA (La Palma, 6). Palma 5 Enero 1935.—El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Felu.

NOVIOS Tenemos el mejor surtido y precios más baratos en Bateria de Cocina Loza - Cristal - Porcelana

La Feria de Paris San Nicolás n.º 3

MULTAS Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chofer según el nuevo Reglamento en vigor, a la AGENCIA OLIVER Tel. 1919 San Jaime 9 Palma

GUANTES MODERNOS a precios de Fábrica en LA JAVA, Colón, 34 Se alquila el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar. Informes: en «El Día» Danús, 2,



Maquinaria Agrícola

Arados Brabants con palas de acero pulimentadas en varios tipos Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA Escuela, 9 - Magos, 4 - PORRERAS

En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan



Entre los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo cual se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo. El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin fractar; deshace la congestión; hace reaccionar la sangre y calma el dolor casi en el acto. Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.

LINIMENTO DE SLOAN mata dolores

Hermanos Alomar Ex-Alumnos de los Hospitales de Paris BLENORRAGIA Cura radical mediante aparato de su invención Sífilis y Enfermedades de la piel CONSULTAS:—Particular de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial de 12 a 1 Económica de 7 a 9. Martes, Jueves, Domingos y Festivos de 8 a 12 Avenida de Alejandro Rosselló, 117. — Teléfono 2321

Advertisement for RCA and SICE. Includes text: 'Sin perder una sílaba escuchará la conferencia, el partido, la comedia... a través de un receptor de la Radio Corporation of America. S. I. C. E. tiene el aparato que puede satisfacerle. Modelos de sobremesa, económicos y de lujo, para toda clase de ondas. Aparatos para el auto y el hogar; Radio-fonógrafos. Siempre el modelo apropiado a sus deseos; inmejorable, como producto de la R. C. A. La marca que es garantía suprema. Pida catálogos y precios a CASA BUADES Palacio de la Radio, Plaza Cort Palma de Mallorca' and an illustration of a radio receiver.

Teatro Balear EL DESAPARECIDO Hoy desde las 3 Trini Moreu - Rambal - Fortunio Bonanova

Hablada y cantada en español

Trini Moreu - Rambal - Fortunio Bonanova

NOTICIAS DE BARCELONA

Dimisión de Carreras Pons

Barcelona 9 a las 24.—Esta tarde al recibir a los periodistas el delegado del gobierno de la República en Cataluña señor Carreras Pons, les ha dicho que ha enviado su dimisión del cargo al ministro de Gobernación por entender que el cargo no tiene razón de existir porque los servicios que abarcaba en virtud de haber pasado a la región autónoma, al ser reintegrados nuevamente el Orden público y otros al Estado no se diferencian de la organización general de este servicio de Orden público.

—Además—ha dicho—el aspecto político que mi cargo podía tener queda completamente absorbido por el nuevo gobernador general de Cataluña cuyo nombramiento, muy justamente, ha recaído en el señor Portela Valladares.

Por todo ello yo creo que de este modo facilito la labor del gobierno y la actuación de las nuevas autoridades de Cataluña.

Ha añadido que no está descontento de su labor, que aunque modesta ha sido austera y republicana, siendo para el profunda satisfacción las pruebas de afecto que por ella ha recibido de amigos y adversarios.

Espera ahora la determinación que se tome después que mañana se haya posesionado del cargo el señor Portela Valladares.

La toma de posesión del nuevo gobernador general de Cataluña

Barcelona 9 a las 24.—Mañana a las doce y media se celebrará la toma de posesión del nuevo gobernador general de Cataluña señor Portela Valladares.

Le dará posesión el general Batet.

Llegada del gobernador general

Barcelona 9 a las 24.—Según noticias de la Secretaría particular de Portela Valladares, el nuevo gobernador general de Cataluña llegará mañana por la mañana en el expreso, bajando en el apeadero de Gracia.

La Casa Regional Valenciana ingresa en el Partido Radical

Barcelona 9 a las 24.—La Casa Regional Valenciana ha acordado por unanimidad su adhesión al partido radical, después de haber sido recogidas las firmas de los socios.

El preclinto colocado en el Ateneo Enciclopédico Popular

Barcelona 9 a las 24.—Ha aparecido levantado el preclinto que había colocado la autoridad militar en el local del Ateneo Enciclopédico Popular, en la calle del Carmen, que estaba clausurado por orden gubernativa.

Como se sabe, esta entidad, en su mayoría, estaba formada por elementos anarco-sindicalistas, comunistas y extremistas del catalanismo.

Gestiones de la policía

Barcelona 9 a las 24.—La policía continúa las gestiones en cuanto se relaciona con las detenciones efectuadas estos días.

Han sido interrogados varios detenidos, entre ellos la portera de la casa de la calle de Vilamari, conocida por la «Pepeta», en la cual fueron encontradas armas y municiones que tenía ocultas.

Viajante multado

Barcelona 9 a las 24.—La autori-

dad militar de Tarragona ha multado a un viajante llamado José Ciurana, de 22 años, el cual al llenar la hoja de identidad del hotel en que se hospedaba hizo constar ser de nacionalidad catalana.

Gil y Gil, a Madrid

Barcelona 9 a las 24.—Ha regresado a Madrid el vocal del Tribunal de Garantías señor Gil y Gil, terminada su misión en Barcelona.

Ha manifestado que la causa contra el último gobierno de la Generalidad calcula que se celebrará a mediados de marzo.

Consejo de guerra

Barcelona 9 a las 24.—En el Consejo de guerra celebrado esta mañana contra el paisano Miguel González López, acusado del delito de insulto a la fuerza armada, el fiscal ha pedido la pena de seis meses y un día de arresto.

El tribunal, según noticias, le ha impuesto la pena solicitada por el fiscal.

Detenida por romper una bandera

Barcelona 9 a las 24.—Fue detenida anoche una mujer llamada Carmen Ferrer Rius, la que al pasar por el consulado de Bélgica, en la calle de Aragón, arrancó la bandera belga de un tirón, partiéndola por la mitad.

Ante la policía ha declarado que le rompió por creer era una bandera monárquica.

Traslado de presos

Barcelona 9 a las 24.—Los presos que se hallaban detenidos en el vapor «Manuel Arnús», anclado en Tarragona, han sido trasladados al fortín de aquella capital.

de Alemania de un acuerdo especial entre Alemania y las Cinco Potencias.

Eso, en todo caso, no significa el rechazamiento estricto de las reclamaciones alemanas y puede indicar un camino para reanudar las negociaciones si realmente otras potencias tienen interés en reanudarlas con un verdadero espíritu de igualdad.

Estados Unidos

La causa contra Hauptmann

Flemington 9.—En el quinto día de la vista de la causa contra Hauptmann, acusado de haber asesinado al niño de Lindbergh, dos testigos reconocieron al procesado como el mismo individuo al que vieron cerca de la casa de Lindbergh la noche del crimen, con un automóvil en el que había una escalera de mano.

Además un conductor de taxi ha declarado que el acusado le pagó para entregar la carta pidiendo el rescate por el intermediario del doctor Condon.

Sociedad de Naciones

El conflicto de fronteras entre el Irak y Persia

Ginebra 9.—Los ministros de Negocios extranjeros del Irak y de Persia llegaron a esta capital para solucionar el conflicto de fronteras entre ambas naciones.

Australia

Huelga

Perth 9.—Fracasaron los esfuerzos para solucionar la huelga de las minas de oro.

Rusia

De una catástrofe ferroviaria

Moscou 9.—Las Investigaciones oficiales referentes al desastre ferroviario que ocurrió la semana pasada en la llamada «línea de octubre», entre Leningrado y Moscou, revelaron el estado lamentable en que se encuentran los ferrocarriles, a consecuencia de la negligencia continua durante años.

En el caso de que se trata se ha comprobado que el sistema de señales está completamente fuera de servicio.

Varios ferroviarios declararon que las señales no funcionan desde meses.

Las peticiones de reparaciones urgentes fueron rechazadas por la administración superior de los ferrocarriles.

La consecuencia fué que los maquinistas no se preocuparon de las señales, cuando éstas por casualidad funcionaban.

Además, desde algunos días, los trenes, en ciertos sitios, solo circulan en una vía, porque el frío intenso había hecho romperse los travessales.

Se ignora el número exacto de las víctimas de la catástrofe, pero se sabe que numerosos heridos graves ya fallecieron.

El Saar

El plebiscito

Votación preliminar

Saarbrücken 9.—La votación preliminar en el plebiscito del territorio del Saar, del lunes y martes, se caracterizó por una participación muy escasa de ferroviarios, funcionarios y otros que debían votar estos dos días.

En algunos distritos solo votaron la policía y gendarmes.

Se cree que ello se debe a que no se habían tomado disposiciones suficientes para asegurar el secreto de la votación.

Desórdenes

Saarbrücken 9.—Después de la llegada de numerosos electores del territorio del Saar, domiciliados en los EE. UU. para votar en el plebiscito, se produjeron desórdenes en las calles.

La Comisión de Gobierno celebrará una sesión hoy para examinar la situación.

Las colisiones que se produjeron entre nazis y comunistas paralizaron la circulación por algunos momentos.

Saarbrücken 9.—Los vendedores del periódico separatista «Neue Saarpost» vinieron hoy alrededor de las doce, ante el edificio en el que el «Frente alemán» estableció su cuartel general y después de dejar algunos ejemplares del periódico en la entrada, trataron de penetrar en el edificio para llamar la atención de los empleados sobre dicho periódico.

Los empleados dieron a los vendedores la orden de salir inmediatamente, pero éstos no obedecieron y entonces se llegó a los insultos y finalmente a puñetazos.

Los de la «Neue Saarpost» llamaron por teléfono a la policía y la brigada volante, compuesta de 70 guardias, llegó casi inmediatamente, ocupando el edificio y cortando la comunicación telefónica.

Poco después el jefe de policía del Saar, Hennessey, llegó para dirigir personalmente las investigaciones, deteniéndose a siete de los separatistas que fueron conducidos al cuartel de la policía para ser interrogados.

... y después

de

“EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA”

Y

“SOR ANGELICA”

LA PELICULA QUE DESDE HACE UN AÑO, TODOS ESPERABAMOS

LA DOLOROSA



UNA NUEVA EXCLUSIVA DE

CINEMATOGRAFICA

A L O M A R

MUY EN BREVE

ESTRENO EN PALMA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Francia

Comentarios a la próxima visita de Flandin y Laval a Londres

París 9.—Referente a la próxima visita de Flandin y de Laval a Londres el periódico «L'Intransigeant» escribe que los centros políticos ingleses dan mucha importancia a las conversaciones franco-británicas.

Se discutirá tres grupos principales de asuntos:

Primero—Acuerdo de Roma.

Segundo—Resultados del plebiscito del Saar.

Tercero—Deliberaciones del Consejo de la Liga de Naciones.

El corresponsal del periódico «L'Intransigeant» en Londres escribe que uno de los funcionarios más altos de Downing Street declaró que la próxima conferencia franco-británica significará un paso importante hacia adelante en dirección a la paz y hará posible se reanude la conferencia del desarme.

Además promoverá una operación amistosa entre todas las potencias europeas.

El problema de los armamentos

París 9.—El problema de los armamentos dejado en segundo término por las negociaciones de Roma es ahora discutido por varios periódicos franceses incluso «L'Oeuvre» que hace observar que las opiniones prácticas y realistas de Laval pueden difícilmente conciliarse con la inflexible nota francesa de 17 de abril último.

Laval según dicho periódico opina que el peligro resultando del rearmamento de Alemania no puede suprimirse meramente con declarar el rearmamento ilegal pero rehusa preocuparse de ello.

«L'Oeuvre» afirma que se consideró en Roma la posibilidad de dirigir una comunicación a Alemania.

En semejante comunicación se invitaría a Alemania a hacer conocer por lo menos sus armamentos a las demás potencias en conformidad con la declaración de cinco potencias de diciembre de 1932.

Las potencias estarían entonces dispuestas en reconocer como legal el rearmamento de Alemania con la condición de que el Reich firmase la convención internacional de desarme.

El mismo periódico escribe que Laval se propone ir a Berlín dentro unos meses pero no se ha discutido aun la fecha.

Según noticias recibidas de Londres por «Le Matin» los centros oficiales ingleses creen que una convención internacional sobre armamentos es posible sobre las bases siguientes:

Primera—Control del comercio de armamentos.

Segunda—Creación de un comité de desarme.

Tercera—Vigilancia sobre la fabricación y el empleo de productos químicos en la guerra.

Cuarta—Publicación por las potencias grandes de sus presupuestos militares y navales.

Declaración de Laval

París 9.—«Vuelvo de Roma completamente satisfecho puesto que he sellado de modo permanente y seguro la amistad franco-italiana sir-

viendo así los intereses de ambas naciones y los de la paz»—declaró Laval al llegar hoy a París donde fué recibido en la estación por un representante del presidente de la República, varios miembros del gabinete, numerosos altos funcionarios y seis miembros del Cuerpo diplomático.

Al llegar al «Qual d'Orsay» Laval recibió al encargado británico de negocios extranjeros Campbell a quien hizo un relato de las discusiones de Roma.

Visitó después a Lebrún y a Flandin.

Sobre el plebiscito y el derecho de asilo

París 9.—Las conversaciones que el ministro de gobernación Regnier tuvo recientemente con los prefectos de los varios departamentos franceses fronterizos del territorio del Saar relativamente al derecho de asilo que habrá de conceder a los socialistas y comunistas que se verán obligados a salir de dicho territorio cuando este haya vuelto al Reich causaron bastante disgusto al periódico nacionalista «Le Jour» que hace resaltar que el gobierno francés de esta manera ya admite prácticamente que es inevitable que el Saar sea devuelto a Alemania.

El mismo periódico añade que el gobierno francés cree que unos 53 mil marxistas del Saar se establecerán en Francia después del trece de enero.

El alcalde socialista de Roubaix (Norte de Francia) se declaró dispuesto a admitir en dicha ciudad a diez mil emigrados del Saar pero los prefectos y alcaldes de otros departamentos rehusaron discutir el asunto.

«Le Jour» insiste en el peligro moral y material que resultaría de semejante invasión de extranjeros en un momento en que ochocientos mil obreros extranjeros todavía trabajan en Francia mientras que cuatrocientos mil franceses están sin trabajo.

Los inmigrantes del Saar serán probablemente comunistas y el periódico pregunta:

—¿Es necesario que Francia invite unos huéspedes tan indeseables en su mesa?

Inglaterra

La cuestión naval

Londres 9.—Los centros diplomáticos consideran que la conveniencia de incluir a las pequeñas potencias navales en la Conferencia, como lo propone Francia, depende principalmente de los progresos que se realicen en el desarme general.

Es probable que se espere que las tres grandes potencias hayan llegado a un acuerdo, antes que las cinco potencias que firmaron el tratado de Washington discutan la situación general.

Las negociaciones navales incluirán después a todas las potencias navales.

El gobierno británico admite la idea de constituir una sección naval en las negociaciones del desarme y nunca se opuso a la admisión de las potencias pequeñas, pero el problema ahora es encontrar el procedimiento más útil y más práctico.

Según noticias procedentes de

Washington, el embajador Davis informó al presidente Roosevelt, que es probable que se reanuden en breve las negociaciones navales y que se espera que los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón llegarán a un acuerdo sobre la limitación, antes de un año.

Boicot contra las mercancías australianas

Manchester 9.—Se ha levantado el boicot de los tenderos del condado de Lancashire contra las mercancías australianas, establecido como represalia por el aumento en los derechos sobre géneros de algodón, al entrar en Australia.

Se cree que se llegará ahora a un acuerdo en breve.

El «Pájaro azul»

Londres 9.—El nuevo «Pájaro azul», con el que sir Malcolm Campbell intentará batir su propio record de velocidad del mundo, en Daytona, el mes próximo, se ha visto hoy en la pista de Brookland.

Es un automóvil gigante, de cuatro toneladas de peso.

Será embarcado a bordo del «Beringaria» el día 16 del actual.

Campbell seguirá a bordo de otro buque una semana después.

Campbell se propone intentar batir su record el día 16 de febrero próximo, fecha del plenilunio, en que las condiciones de la playa y del tiempo son más favorables.

Se cree que Campbell mejorará mucho el record de 272 millas 108 por hora que estableció en Daytona el 22 de febrero de 1933.

Los ingenieros que intervinieron en la construcción del automóvil opinan que este puede alcanzar la velocidad de 300 millas por hora.

El alto comisario del Canadá

Londres 9.—Sir Francis Eloud salió esta mañana de dicha capital para posesionarse de su cargo de alto comisario británico en el Canadá.

Alemania

Los acuerdos de Roma

Berlin 9.—El acuerdo conseguido en Roma entre los Gobiernos italiano y francés sobre el asunto de los armamentos, que había sido anunciado y después desmentido por una agencia francesa de carácter semi-oficial y que ha sido ahora confirmado publicado anoche en el Na, forma el objeto principal de los comentarios de la prensa alemana, esta mañana.

La fórmula de Roma, que define la interpretación por los gobiernos italiano y francés, de la declaración de Cinco Potencias, de diciembre de 1932, reconociendo el derecho de Alemania a la igualdad y estipulando la consulta en el caso de que una nación cualquiera intentase una acción aislada, contraría a sus obligaciones sobre el desarme—se refiere evidentemente a la eventualidad del rearmamento de Alemania.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung» considera, sin embargo, que dicha fórmula significa un paso hacia adelante, en comparación con el «no» francés de la nota de 17 de abril último, sobre las reclamaciones de Alemania en cuanto a armamentos.

La nueva fórmula, dice el periódico, hace depender el rearmamento